

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**INFORME DE ACTIVIDADES
AÑO 2018**

HONDURAS, FEBRERO 2018

Contenido

INTRODUCCIÓN (2018)	1
PLAN OPERATIVO ANUAL 2018	3
CENSO NACIONAL ELECTORAL.....	7
INFORME CENSO NACIONAL ELECTORAL ENERO – MARZO 2018	7
INFORME CENSO NACIONAL ELECTORAL ABRIL – JUNIO 2018	17
INFORME CENSO NACIONAL ELECTORAL JULIO – SEPTIEMBRE 2018.....	27
INFORME CENSO NACIONAL ELECTORAL OCTUBRE – DICIEMBRE 2018.....	28
INFORME DE GIRA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN POLÍTICA GEOGRÁFICA ELECTORAL ENERO – MARZO 2018	30
INFORME DE GIRA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN POLÍTICA GEOGRÁFICA ELECTORAL ABRIL – MAYO 2018.....	36
INFORME DE GIRA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN POLÍTICA GEOGRÁFICA ELECTORAL JULIO – SEPTIEMBRE 2018	42
INFORME DE GIRA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN POLÍTICA GEOGRÁFICA ELECTORAL OCTUBRE – DICIEMBRE 2018.....	48
Informe de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica (UCE-EC).....	53
INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2018	53
1. INTRODUCCIÓN	55
2. PRESENTACIÓN.....	55
3. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO	56
4. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO	56
5. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO	65
INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2018.....	66
1. INTRODUCCIÓN	68
2. PRESENTACIÓN.....	69
3. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL	69
4. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO	84
5. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO.....	87
INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2018	88

1. INTRODUCCIÓN	89
2. PRESENTACIÓN	90
3. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO	90
4. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO	90
5. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE.....	94
INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2018	104
1. INTRODUCCIÓN	106
2. ANTECEDENTES	107
3. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE	109
4. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE.....	123
5. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE.....	130
UNIDAD DE FINANCIAMIENTO, TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS	136
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO – MARZO	137
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ABRIL – JUNIO	143
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES JULIO – SEPTIEMBRE	148
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES OCTUBRE - DICIEMBRE	152

INTRODUCCIÓN (2018)

El Tribunal Supremo Electoral de Honduras es una institución estatal independiente, con jurisdicción y competencia en todo el país, encargada constitucionalmente de todo lo relacionado con los actos y procedimientos electorales.

Desde su origen, el Tribunal Supremo Electoral ha llevado a cabo sin interrupción y de forma puntual 4 elecciones primarias de los partidos políticos y 4 elecciones generales, en las que ha implementado importantes innovaciones, algunas de estas practicadas por primera vez en algún proceso electoral de América Latina, lo que indica la continua evolución de la institución, siempre motivada por la aplicación transparente de la Ley Electoral y de Los Partidos Políticos, en el marco de la realidad nacional como también en el de una sociedad en constante cambio.

En el año 2018, un año no electoral, el TSE se dedicó a su labor permanente ordenada por la Ley Electoral que es la de actualizar el Censo Nacional Electoral y la construcción de ciudadanía a través de la Educación Cívica y Electoral.

1

Adicionalmente brindó a los interesados las facilidades para la inscripción de solicitudes para la oficialización de nuevos partidos políticos.

Es importante mencionar que El Tribunal Supremo Electoral durante el año 2018 y aun en este momento, además de cumplir con sus obligaciones constitucionales, realiza esfuerzos por presentar en tiempo, insumos vitales para la construcción de una nueva Ley Electoral o de su reforma en el Congreso Nacional de la República.

Las difíciles circunstancias políticas vividas en las pasadas elecciones 2017, con una población electoral dividida por tendencias políticas opuestas y partidos políticos fraccionados internamente, repercutieron de forma determinante en la misión de la institucionalidad del organismo electoral, que a pesar de desarrollar un proceso electivo de forma eficiente y transparente, único en la región latino

americana por su complejidad y dimensión, fue minado con especulaciones sin fundamentos de fraude y malos manejos.

Las consecuencias de lo anterior incidieron a lo interno de la institución de forma negativa obstaculizando la disponibilidad de las herramientas de trabajo, ya que la institución ha mantenido intacta la plataforma tecnológica utilizada en el proceso electoral 2017 y cuestionada por algunos sectores políticos, para que estos puedan evaluar la misma, dando así la oportunidad de comprobar sus acusaciones o en su defecto retirar las mismas aceptando que no hubo ninguna manipulación ni alteración en los resultados brindados por el TSE.

Sin embargo, ningún partido político o entidad ha solicitado a la institución verificar la plataforma tecnológica, causando graves consecuencias económicas y operativas al Tribunal Supremo Electoral, privándolo de las herramientas técnicas para el desarrollo de sus actividades habituales y limitando a este las posibilidades de utilizar los recursos financieros en actividades de actualización de deferentes áreas del quehacer de la institución.

Es en este ámbito de circunstancias que se pone a su consideración el presente informe, en respuesta al Oficio No. TSC-256/2019 con fecha 28 de enero de 2019, numeral No 1, de dicho Informe, correspondiente a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2018



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

PLAN OPERATIVO ANUAL
PRODUCTOS POR UNIDADES EJECUTORAS (POA)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2018



REP:R00624631
GESTION:2018
29/10/2018 10:58:20 a.m.

Estado: APROBADO

Institución: 210 - Tribunal Supremo Electoral

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Aumentar la eficiencia y la transparencia de la organización en los próximos procesos para el fortalecimiento del sistema electoral de Honduras.
----------------------	---	--

OBJETIVO OPERATIVO	1	Realizar actualizaciones del Censo Nacional Electoral y de la División Política Geográfica Electoral (DPGE)
--------------------	---	---

PRODUCTO	1	Censo Nacional Electoral (CNE) actualizado
----------	---	--

Estructura Prgramatica 11-0-0-0-0

Unidad de Medida: 105 RESOLUCIÓN Periodicidad: 4 Trimestral Tipo de Producto: FINAL Producto Primario: S No Acumulable: N

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
CANTIDAD	2	2	2	2

	2018	2019	2020	2021
Produccion Anual	8	8	8	8

PRODUCTO	2	Resoluciones ordenando la actualización de la División Política Geográfica Electoral (DPGE) y el CNE.
----------	---	---

Estructura Prgramatica 11-0-0-4-0

Unidad de Medida: 105 RESOLUCIÓN Periodicidad: 4 Trimestral Tipo de Producto: INTER MEDI A Producto Primario: S No Acumulable: N

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
CANTIDAD	1	1	1	1

	2018	2019	2020	2021
Produccion Anual	4	4	4	4



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

**PLAN OPERATIVO ANUAL
PRODUCTOS POR UNIDADES EJECUTORAS (POA)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2018**



REP-R00624531
GESTION:2018
29/10/2018 10:58:20 a.m.

PRODUCTO	3	Informe de la investigación de campo para la actualización de la DPGE.
-----------------	---	--

Estructura Prgramatica 11-0-0-0

Unidad de Medida: 145 REPORTE **Periodicidad:** 4 Trimestral **Tipo de Producto:** FINAL **Producto Primario:** N **No Acumulable:** S

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
CANTIDAD	2	2	2	2
	2018	2019	2020	2021
Produccion Anual	0	8	8	8

OBJETIVO OPERATIVO	2	Realizar proceso de escrutinio general de las actas de cierre de las Mesas Electorales Receptoras
---------------------------	---	---

PRODUCTO	1	Escrutinio General de las actas de las Elecciones Generales
-----------------	---	---

Estructura Prgramatica 11-0-0-3-0

Unidad de Medida: 32 DOCUMENTO **Periodicidad:** 4 Trimestral **Tipo de Producto:** INTER MEDIA **Producto Primario:** S **No Acumulable:** N

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
CANTIDAD	0	1	0	0
	2018	2019	2020	2021
Produccion Anual	1	0	0	0

OBJETIVO ESTRATEGICO	2	Promover valores cívicos y democráticos mediante la implementación de procesos formativos, motivacionales e informativos que mejoren los conocimientos, actitudes y prácticas de las y los ciudadanos.
-----------------------------	---	--

OBJETIVO OPERATIVO	1	Realizar eventos a nivel nacional de valores cívico - democráticos para formar ciudadanos
---------------------------	---	---





REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

**PLAN OPERATIVO ANUAL
PRODUCTOS POR UNIDADES EJECUTORAS (POA)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2018**



REP:R00824631
GESTION:2018
29/10/2018 10:58:20 a.m.

PRODUCTO	1	Asistencia técnica en temas cívicos - democráticos a los diferentes sectores de la sociedad.
-----------------	---	--

Estructura Prgramatica 11-0-0-0-0

Unidad de Medida: 1009 CAPACITACIÓN **Periodicidad:** 4 Trimestral **Tipo de Producto:** FINAL **Producto Primario:** N **No Acumulable:** N

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
CANTIDAD	2	2	2	2
	2018	2019	2020	2021
Produccion Anual	8	8	8	8

PRODUCTO	2	Eventos en temas de vaores cívicos- democráticos realizados
-----------------	---	---

Estructura Prgramatica 11-0-0-4-0

Unidad de Medida: 39 EVENTO **Periodicidad:** 4 Trimestral **Tipo de Producto:** INTER MEDI A **Producto Primario:** N **No Acumulable:** S

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
CANTIDAD	1	1	1	1
	2018	2019	2020	2021
Produccion Anual	0	4	4	4

OBJETIVO ESTRATEGICO	3	Asegurar la participación transparente de las Organizaciones Políticas legalmente reconocidos y sus candidatos.
-----------------------------	---	---

OBJETIVO OPERATIVO	1	Monitoreo de las actividades financieras de las organizaciones políticas y candidatos.
---------------------------	---	--



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

**PLAN OPERATIVO ANUAL
PRODUCTOS POR UNIDADES EJECUTORAS (POA)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2018**



REP:R00824631
GESTION:2018
29/10/2018 10:58:20 a.m.

PRODUCTO	2	Informes al Pleno del TSE sobre las actividades de monitoreo realizadas.
-----------------	---	--

Estructura Prgramatica 11-0-0-2-0

Unidad de Medida: 145 REPORTE **Periodicidad:** 4 Trimestral **Tipo de Producto:** INTER MEDIO A **Producto Primario:** S **No Acumutable:** N

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
CANTIDAD	0	0	0	1
	2018	2019	2020	2021
Produccion Anual	1	0	0	0

USUARIO : PASALGADO

75%

Page navigation icons: back, home, zoom in, zoom out, search, print, refresh, close.

CENSO NACIONAL ELECTORAL

INFORME CENSO NACIONAL ELECTORAL ENERO – MARZO 2018



República de Honduras



TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

Tegucigalpa, M.D.C. 30 de marzo 2018

**LICENCIADO
CARLOS MANUEL CHAVARRIA
COORDINADOR UPEG**

Estimado Licenciado Chavarría

Me dirijo a usted ocasión de remitir el informe de actividades ejecutadas por el Departamento de Censo Nacional Electoral de este Organismo Electoral correspondiente al trimestre enero - marzo de 2018,

Sin otro particular

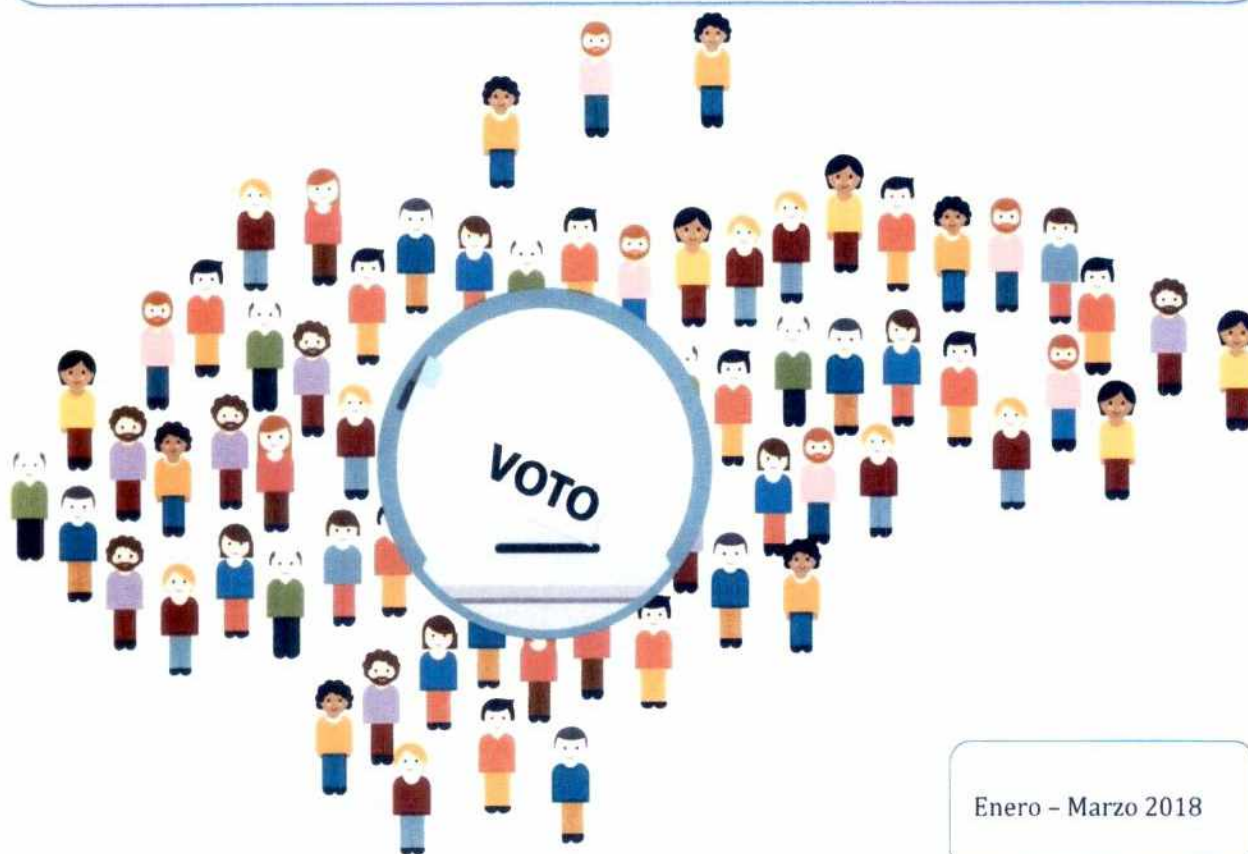
Atentamente,


Ing. Joel Ramos García
Jefe Departamento Cartografía



Tribunal Supremo Electoral (TSE)

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CENSO NACIONAL ELECTORAL



8

Enero - Marzo 2018





INTRODUCCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral – TSE - en su compromiso de cumplir con lo establecido en la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas – LEOP de poner de forma permanente a disposición de la ciudadanía y los Partidos políticos, la información del Censo Nacional Electoral como insumo crucial para los procesos de electorales, ejecutó los procesos de actualización y depuración del Censo Nacional Electoral con los insumos provistos por las instituciones responsables según lo establecido en la Ley.

El Censo Nacional Electoral (CNE), es el registro debidamente ordenado de las y los ciudadanos con capacidad para votar y es la base fundamental para garantizar que la ciudadanía ejerza sus derechos políticos y asegura que quien tiene derecho a sufragar, solo lo pueda hacer una vez.

9

La actualización del Censo Nacional Electoral Definitivo se realizó con la información actualizada de las siguientes instituciones:

1. Registro Nacional de las Personas (RNP);
2. Corte Suprema de Justicia;
3. Policía Nacional;
4. Fuerzas Armadas.

En el presente informe se presentan los resultados de dicha actualización y depuración.





PROCESOS PARA LA ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL ELECTORAL.

Para la actualización y depuración del Censo Nacional Electoral se sigue el proceso:

1. Del Registro Nacional de las Personas:

Se recibió archivo conteniendo la información siguiente:

- a. Archivo de ciudadanos que han solicitado su tarjeta de identidad por primera vez y que han aprobado las validaciones de huella para su emisión de Identidad.
- b. Archivo de las defunciones registradas.
- c. Archivo de ciudadanos que han realizado correcciones de datos en sus nombres, apellidos, sexo o fecha de nacimiento.
- d. Archivo identidades que han sido bloqueadas por considerarse con inconsistencias en su emisión.

10

2. De la Corte Suprema de Justicia:

Se recibió archivo conteniendo la información siguiente:

- a. Archivo de ciudadanos que se deben inhabilitar por haber sido condenados con sentencia condenatoria firme.
- b. Archivo de ciudadanos que deben habilitarse por haber cumplido condena.

3. De las Fuerzas Armadas de Honduras:

Se recibió archivo conteniendo la información siguiente:

- a. Archivo de Ciudadanos que deben inhabilitarse por estar en servicio activo (alta) en las Fuerzas Armadas.
- b. Archivo de Ciudadanos que deben habilitarse por haber dado de baja.





4. De la Policía Nacional:

Se recibió archivo conteniendo la información siguiente:

- a. Archivo de ciudadanos que deben inhabilitarse por estar en servicio activo (alta) Policía Nacional.
- b. Archivo de Ciudadanos que deben habilitarse por haber dado de baja.

VALIDACIONES APLICADAS A LA INFORMACION RECIBIDA

Para garantizar la confiabilidad del Censo Nacional Electoral se aplican una serie de validación tanto a la información recibida como al archivo actualizado. Entre estas validaciones están:

1. Validaciones Cuantitativas:

Son aquellas que nos permiten verificar que las cantidades de registros recibidos sean iguales a los registros procesados. En esta categoría validamos:

- a. Que la cantidad de registros habilitados/inhabilitados correspondan a los registros recibidos de cada institución.
- b. Cantidad de registros rechazados (en caso de no poder procesarse)
- c. Comparación de registros antes y después de la operación comprobando que las diferencias sean únicamente las cantidades de archivos procesados.
- d. Que todos los registros existentes antes de la operación existan en el archivo de resultado.

2. Validaciones Cualitativas

Son aquellas que nos permiten verificar la calidad de los registros recibidos así como la calidad de los archivos resultantes del proceso de actualización y depuración. En esta categoría validamos:



CENSO NACIONAL ELECTORAL – ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES 2017



- a. Que todos los ciudadanos tengan un número de identidad único y que no existan duplicados.
- b. Que el número de identidad del CNE coincida con el número de identidad del archivo recibido (en el caso de habilitaciones, inhabilitaciones y defunciones)
- c. Que todos los registros tengan primer nombre y primer apellido.
- d. Que el domicilio sea válido de acuerdo a la DPGE.
- e. Que ningún registro cambie de domicilio excepto por de cambio de domicilio.
- f. Que no existan menores de edad en el CNE.
- g. Que los registros habilitados/inhabilitados sean exactamente iguales a los del archivo aplicado.
- h. Que las fechas de solicitud estén en el rango de fechas previsto en el Cronograma Electoral.

RESULTADOS DE LA ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL ELECTORAL

12

El Censo Nacional Electoral está conformado por un total de **6,099,198** ciudadanos habilitados para ejercer el sufragio, se inhabilitaron **65,895** ciudadanos por diversas razones entre los cuales están los militares activos las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y los condenados por la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia condenatoria firme y se han excluido por defunción **374,007** registros.





Imagen No. 1
Ciudadanos Habilitados, Inhabilitados y Defunciones



Fuente: Departamento de Censo Nacional Electoral

POBLACION BENEFICIADA

Con esta actualización realizada se han beneficiado 64,923 ciudadanos que han sido incorporados al Censo Nacional Electoral y se han ejecutado correcciones a los datos de 22,055 ciudadanos que han solicitado ante el Registro Nacional de las Personas y se han excluido en este proceso 13,056 defunciones.

En la sección Anexos se agregan los reportes del sistema en el que se muestran los datos de los registros incorporados y actualizados.

Ing. Joel Ramos García
Ing. Joel Ramos García
 Jefe Departamento Cartografía y Censo





ANEXOS

- ANEXO 1. Reporte de sistema





Fecha de Impresion

29/03/2018

02:18:40 p.m.

1

REPUBLICA DE HONDURAS
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CENSO NACIONAL ELECTORAL
 CIFRAS DE CONTROL DE ACTUALIZACION DE CENSO

EMISIONES RNP

FECHA_CORTE
 FECHA_PROCESO
 DOCUMENTO_RECEPCION_DATOS
 DOCUMENTO_AUTORIZACION_CARGA

2018/02_
 29/03/2018 10:05:43
 EV_PRIMERA_VEZ_VAL_28022018.txt
 EV_PRIMERA_VEZ_VAL_28022018.txt
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Inicio_CNE	6046,873	Inicio Defunciones	360,951	Inicio Inhabilitados	66,000
Leidos	64,923	Defunciones_Leidas		InHabil_Habil	
Adicionados_CNE	64,923	Defunciones_Operadas		Habilitados_Leidas	
Movidos_CNE		De Habilitados		Habilitados_Operadas	
Cambios_CNE		De Inhabilitados		InHabilitados_Leidas	
Final_CNE	6111,796	De Menores		InHabilitados_Operadas	
Actualizados_CNE		No Existian		Final Inhabilitados	66,000
Actualizado Inahabil	0	Final_Defunciones	360,951	Actualizados	
Actualizado Defuncion	0				
Actualizado Menores	0	Actualizados			

Correcciones Leidas

Rechazados

0

DEFUNCIONES RNP

FECHA_CORTE
 FECHA_PROCESO
 DOCUMENTO_RECEPCION_DATOS
 DOCUMENTO_AUTORIZACION_CARGA

2018/02_
 29/03/2018 10:11:06
 EV_DEFUNCIONES_28022018.TXT
 EV_DEFUNCIONES_28022018.TXT
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Inicio_CNE	6111,796	Inicio Defunciones	360,951	Inicio Inhabilitados	66,000
Leidos	0	Defunciones_Leidas	13,056	InHabil_Habil	0
Adicionados_CNE	0	Defunciones_Operadas	12,704	Habilitados_Leidas	0
Movidos_CNE	12,575	De Habilitados	12,575	Habilitados_Operadas	0
Cambios_CNE	0	De Inhabilitados	128	InHabilitados_Leidas	0
Final_CNE	6099,221	De Menores	1	InHabilitados_Operadas	0
Actualizados_CNE	0	No Existian	352	Final Inhabilitados	65,872
Actualizado Inahabil	0	Final_Defunciones	374,007	Actualizados	0
Actualizado Defuncion	0				
Actualizado Menores	0	Actualizados	0		

INFORME CENSO NACIONAL ELECTORAL ABRIL – JUNIO 2018



República de Honduras



TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

Tegucigalpa, M.D.C. 29 de junio 2018

**LICENCIADO
CARLOS MANUEL CHAVARRIA
COORDINADOR UPEG**

Estimado Licenciado Chavarría

Me dirijo a usted ocasión de remitir el informe de actividades ejecutadas por el Departamento de Censo Nacional Electoral de este Organismo Electoral correspondiente al trimestre enero - marzo de 2018,

Sin otro particular

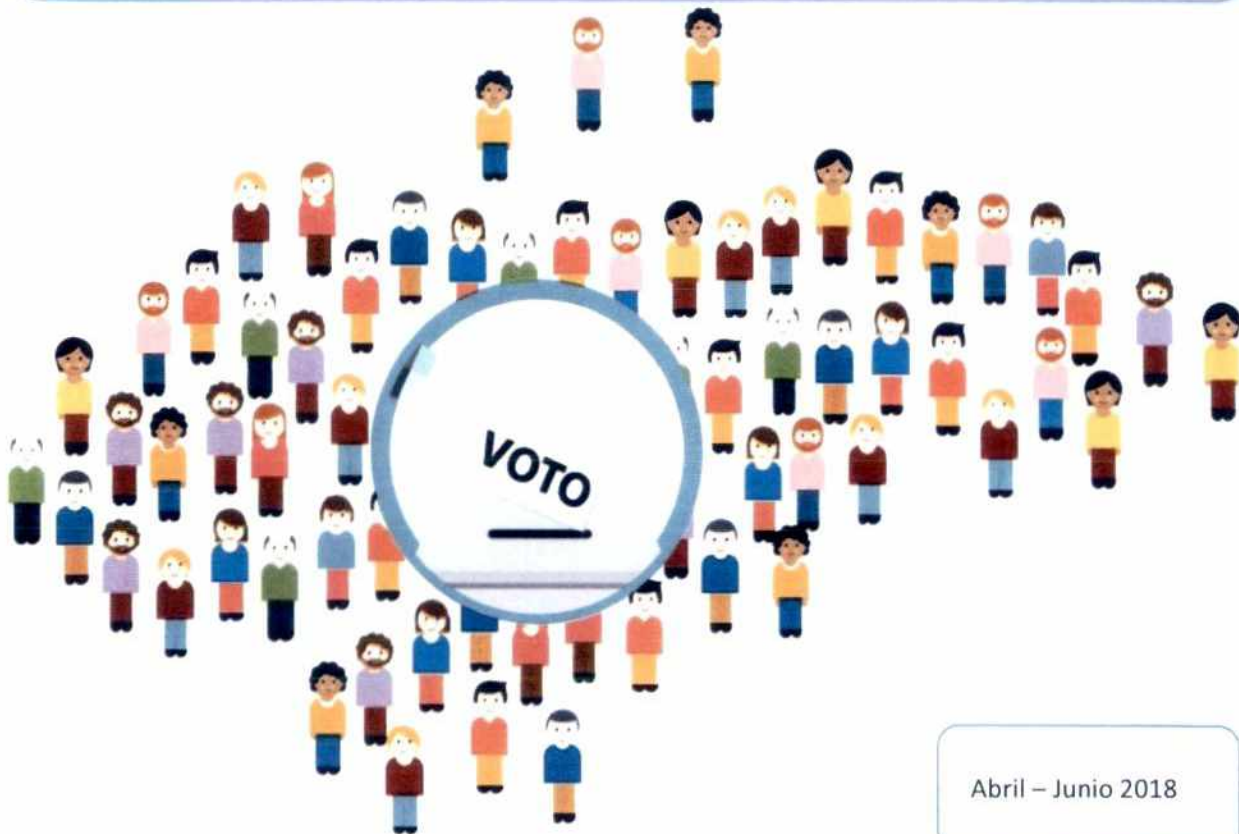
Atentamente,


Ing. José Ramos García
Jefe Departamento Cartografía



Tribunal Supremo Electoral (TSE)

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CENSO NACIONAL ELECTORAL



Abril – Junio 2018



INTRODUCCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral – TSE - en su compromiso de cumplir con lo establecido en la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas – LEOP de poner de forma permanente a disposición de la ciudadanía y los Partidos políticos, la información del Censo Nacional Electoral como insumo crucial para los procesos de electorales, ejecutó los procesos de actualización y depuración del Censo Nacional Electoral con los insumos provistos por las instituciones responsables según lo establecido en la Ley.

El Censo Nacional Electoral (CNE), es el registro debidamente ordenado de las y los ciudadanos con capacidad para votar y es la base fundamental para garantizar que la ciudadanía ejerza sus derechos políticos y asegura que quien tiene derecho a sufragar, solo lo pueda hacer una vez.

La actualización del Censo Nacional Electoral Definitivo se realizó con la información actualizada de las siguientes instituciones:

1. Registro Nacional de las Personas (RNP);
2. Corte Suprema de Justicia;
3. Policía Nacional;
4. Fuerzas Armadas.

En el presente informe se presentan los resultados de dicha actualización y depuración.





PROCESOS PARA LA ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL ELECTORAL.

Para la actualización y depuración del Censo Nacional Electoral se sigue el proceso:

1. Del Registro Nacional de las Personas:

Se recibió archivo conteniendo la información siguiente:

- a. Archivo de ciudadanos que han solicitado su tarjeta de identidad por primera vez y que han aprobado las validaciones de huella para su emisión de Identidad.
- b. Archivo de las defunciones registradas.
- c. Archivo de ciudadanos que han realizado correcciones de datos en sus nombres, apellidos, sexo o fecha de nacimiento.
- d. Archivo identidades que han sido bloqueadas por considerarse con inconsistencias en su emisión.

20

2. De la Corte Suprema de Justicia:

Se recibió archivo conteniendo la información siguiente:

- a. Archivo de ciudadanos que se deben inhabilitar por haber sido condenados con sentencia condenatoria firme.
- b. Archivo de ciudadanos que deben habilitarse por haber cumplido condena.

3. De las Fuerzas Armadas de Honduras:

Se recibió archivo conteniendo la información siguiente:

- a. Archivo de Ciudadanos que deben inhabilitarse por estar en servicio activo (alta) en las Fuerzas Armadas.
- b. Archivo de Ciudadanos que deben habilitarse por haber dado de baja.





4. De la Policía Nacional:

Se recibió archivo conteniendo la información siguiente:

- a. Archivo de ciudadanos que deben inhabilitarse por estar en servicio activo (alta) Policía Nacional.
- b. Archivo de Ciudadanos que deben habilitarse por haber dado de baja.

VALIDACIONES APLICADAS A LA INFORMACION RECIBIDA

Para garantizar la confiabilidad del Censo Nacional Electoral se aplican una serie de validación tanto a la información recibida como al archivo actualizado. Entre estas validaciones están:

1. Validaciones Cuantitativas:

Son aquellas que nos permiten verificar que las cantidades de registros recibidos sean iguales a los registros procesados. En esta categoría validamos:

- a. Que la cantidad de registros habilitados/inhabilitados correspondan a los registros recibidos de cada institución.
- b. Cantidad de registros rechazados (en caso de no poder procesarse)
- c. Comparación de registros antes y después de la operación comprobando que las diferencias sean únicamente las cantidades de archivos procesados.
- d. Que todos los registros existentes antes de la operación existan en el archivo de resultado.

2. Validaciones Cualitativas

Son aquellas que nos permiten verificar la calidad de los registros recibidos así como la calidad de los archivos resultantes del proceso de actualización y depuración. En esta categoría validamos:



CENSO NACIONAL ELECTORAL – ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES 2017



- a. Que todos los ciudadanos tengan un número de identidad único y que no existan duplicados.
- b. Que el número de identidad del CNE coincida con el número de identidad del archivo recibido (en el caso de habilitaciones, inhabilitaciones y defunciones)
- c. Que todos los registros tengan primer nombre y primer apellido.
- d. Que el domicilio sea válido de acuerdo a la DPGE.
- e. Que ningún registro cambie de domicilio excepto por de cambio de domicilio.
- f. Que no existan menores de edad en el CNE.
- g. Que los registros habilitados/inhabilitados sean exactamente iguales a los del archivo aplicado.
- h. Que las fechas de solicitud estén en el rango de fechas previsto en el Cronograma Electoral.

RESULTADOS DE LA ACTUALIZACION DEL CENSO NACIONAL ELECTORAL

El Censo Nacional Electoral está conformado por un total de **6,121,228** ciudadanos habilitados para ejercer el sufragio, se inhabilitaron **65,839** ciudadanos por diversas razones entre los cuales están los militares activos las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y los condenados por la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia condenatoria firme y se han excluido por defunción **378,551** registros.





Imagen No. 1
Ciudadanos Habilitados, Inhabilitados y Defunciones



Fuente: Departamento de Censo Nacional Electoral

POBLACION BENEFICIADA

Con esta actualización realizada se han beneficiado 23,394 ciudadanos que han sido incorporados al Censo Nacional Electoral y se han ejecutado correcciones a los datos de 22,814 ciudadanos que han solicitado ante el Registro Nacional de las Personas y se han excluido en este proceso 4,545 defunciones.

En la sección Anexos se agregan los reportes del sistema en el que se muestran los datos de los registros incorporados y actualizados.

Joel Ramos García
Ing. Joel Ramos García
 Jefe Departamento Cartografía y Censo





ANEXOS

- ANEXO 1. Reporte de sistema



FECHA_CORTE
 FECHA_PROCESO
 DOCUMENTO_RECEPCION_DATOS
 DOCUMENTO_AUTORIZACION_CARGA

EMISIONES RNP
 2018/04A
 2018/05/30 13:05:31
 EV_PRIMERA_VEZ_VAL_30042018.txt
 EV_PRIMERA_VEZ_VAL_30042018.txt
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Inicio_CNE	6099,198	Inicio Defunciones	374,007	Inicio Inhabilitados	65,895
Leidos	26,394	Defunciones_Leidas		InHabil_Habil	
Adicionados_CNE	26,394	Defunciones_Operadas		Habilitados_Leidas	
Movidos_CNE		De Habilitados		Habilitados_Operadas	
Cambios_CNE		De Inhabilitados		InHabilitados_Leidas	
Final_CNE	6125,592	De Menores		InHabilitados_Operadas	
Actualizados_CNE		No Existian		Final Inhabilitados	65,895
Actualizado Inahabil	0	Final_Defunciones	374,007	Actualizados	
Actualizado Defuncion	0				
Actualizado Menores	0	Actualizados			

Correcciones Leidas

Rechazados

0

FECHA_CORTE
 FECHA_PROCESO
 DOCUMENTO_RECEPCION_DATOS
 DOCUMENTO_AUTORIZACION_CARGA

DEFUNCIONES RNP
 2018/04A
 2018/05/30 13:46:08
 EV_DEFUNCIONES_30042018.TXT
 EV_DEFUNCIONES_30042018.TXT
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Inicio_CNE	6125,592	Inicio Defunciones	374,007	Inicio Inhabilitados	65,895
Leidos	0	Defunciones_Leidas	4,545	InHabil_Habil	0
Adicionados_CNE	0	Defunciones_Operadas	4,421	Habilitados_Leidas	0
Movidos_CNE	4,364	De Habilitados	4,364	Habilitados_Operadas	0
Cambios_CNE	0	De Inhabilitados	56	InHabilitados_Leidas	0
Final_CNE	6121,228	De Menores	1	InHabilitados_Operadas	0
Actualizados_CNE	0	No Existian	123	Final Inhabilitados	65,839
Actualizado Inahabil	0	Final_Defunciones	378,551	Actualizados	0
Actualizado Defuncion					
Actualizado Menores	0	Actualizados	0		

Rechazados

1

FECHA_CORTE
 FECHA_PROCESO
 DOCUMENTO_RECEPCION_DATOS
 DOCUMENTO_AUTORIZACION_CARGA

CAMBIOS POR RECLAMOS RNP
 2018/04A
 2018/05/30 13:55:49
 EV_CORRECCIONES_30042018.TXT
 EV_CORRECCIONES_30042018.TXT
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Inicio_CNE	6121,228	Inicio Defunciones	378,551	Inicio Inhabilitados	65,839
Leidos	22,814	Defunciones_Leidas	0	InHabil_Habil	0
Adicionados_CNE	0	Defunciones_Operadas	0	Habilitados_Leidas	0
Movidos_CNE	0	De Habilitados	0	Habilitados_Operadas	0
Cambios_CNE	0	De Inhabilitados	0	InHabilitados_Leidas	0
Final_CNE	6121,228	De Menores	0	InHabilitados_Operadas	0
Actualizados_CNE	22,376	No Existian	0	Final Inhabilitados	65,839
Actualizado Inhabil	0	Final_Defunciones	378,551	Actualizados	264
Actualizado Defuncion					
Actualizado Menores	12	Actualizados	162		

INFORME CENSO NACIONAL ELECTORAL JULIO – SEPTIEMBRE 2018



República de Honduras



TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

Tegucigalpa, M.D.C. 9 de octubre de 2018

LICENCIADO
CARLOS MANUEL CHAVARRIA
COORDINADOR UPEG

Estimado Licenciado Chavarría

Me dirijo a usted ocasión de informar que durante el tercer trimestre correspondiente a los meses de ~~agosto - octubre~~ ^{Julia a Sept.} del año 2018, no se han ejecutado actualizaciones ni depuraciones al Censo Nacional Electoral por las razones siguientes:

1. La capacidad de los servidores utilizados para los proceso del Censo Nacional Electoral han llegado a su capacidad máxima y no es posible ampliar dicha capacidad o cambiar los servidores en vista que el resto de servidores fueron utilizados en el Proceso Electoral 2017 y se encuentran en resguardo en el Data Center utilizado en las Elecciones Generales 2017.
2. El tribunal Supremo Electoral a este momento no cuenta con Administrador de Base de Datos que pueda otorgar las autorizaciones respectivas para la modificación de las bases de datos y la consecuente inclusión de los nuevos registros o modificación de los registros existentes.

27

Sin otro particular

Atentamente,


Ing. Joel Ramos García
Jefe Departamento Cartografía

INFORME CENSO NACIONAL ELECTORAL OCTUBRE – DICIEMBRE 2018



Republica de Honduras



Tegucigalpa, M.D.C. 8 de enero 2018

**LICENCIADO
CARLOS MANUEL CHAVARRIA
COORDINADOR UPEG**

Estimado Licenciado Chavarría

Me dirijo a usted ocasión de informar que durante el cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre - diciembre del año 2018, no se han ejecutado actualizaciones ni depuraciones al Censo Nacional Electoral en vista de continuar con las limitantes expresadas en el trimestre anterior, relativo a la capacidad de los servidores y la imposibilidad de cambiarlos y la ausencia del Administrador de Base de datos que pueda otorgar las credenciales respectivas para el acceso a la Base de datos oficial del Censo Nacional Electoral.

28

Sin otro particular

Atentamente,


Ing. Joel Ramos Garcia
Jefe Departamento Cartografía



República de Honduras



Tegucigalpa, M.D.C. 29 de Marzo 2018

**LICENCIADO
CARLOS MANUEL CHAVARRIA
COORDINADOR UPEG**

Estimado Licenciado Chavarría

Me dirijo a usted ocasión de remitir el informe de actividades ejecutadas por el Departamento de cartografía de este Organismo Electoral correspondiente al trimestre enero – marzo de 2018,

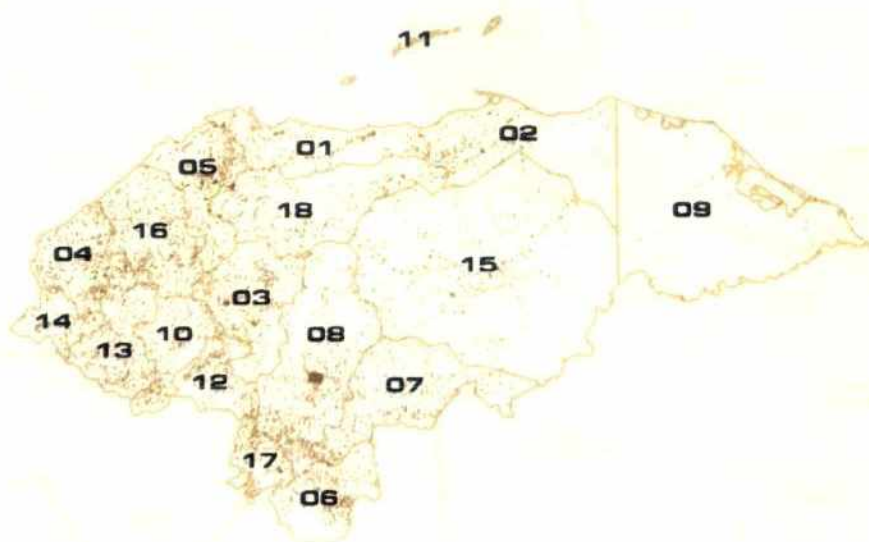
Sin otro particular

29

Atentamente,


Ing. Joel Ramos García
Jefe Departamento Cartografía

INFORME DE GIRA DE ACTUALIZACION DE LA DIVISION POLITICA GEOGRAFICA ELECTORAL



ANTECEDENTES

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), es el Organismo del Estado que administra los procesos electorales y consultas populares de forma confiable; promueve la participación ciudadana, el libre ejercicio del sufragio y la alternabilidad en el ejercicio del poder; utilizando tecnología moderna, con talento humano calificado, íntegro e imparcial, cuyos objetivos son:

1. Fortalecer el Régimen Institucional y Electoral de Honduras
2. Promover y consolidar la imagen institucional
3. Desarrollar una estructura funcional, operativa, flexible, y tecnificada.
4. Promover la cultura política y democrática en los hondureños.

La Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas define que en el país el voto domiciliario consiste en que cada ciudadano debe ejercer el sufragio en el centro de votación más próximo a su domicilio, para lo cual de forma permanente deberá actualizar la División Política Geográfica Electoral (DPGE), específicamente la información relativa a los lugares poblados que conforman los sectores electorales tanto urbanos como rurales.

En esta ocasión el Tribunal Supremo Electoral se está preparando para los próximos procesos electorales, visitando los Sectores Electorales que requieren la asignación de un nuevo centro de votación en vista que los utilizados en las Elecciones recién pasadas ya no están disponibles.

31

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la gira fue promover la participación de la ciudadanía mediante la actualización de la División Política Geográfica Electoral y la implementación del voto domiciliario, para facilitar a los electores (as) el ejercicio del sufragio en el centro de votación más próximo y con mayor accesibilidad desde su domicilio en las próximas Elecciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los centros de votación a utilizar en los próximos procesos electorales en aquellos sectores donde los centros de votación asignados ya no están disponibles.
- Mantener un registro actualizado de la infraestructura física, servicios y comunicaciones con los que cuentan los centros de votación a visitar.
- Verificar la cobertura de señal telefónica celular y transmisión de datos en los Centros de votación a visitar.
- Georeferenciar la ubicación de los centros de votación.

LOCALIZACION GEOGRAFICA

Esta gira de se ejecutó en la ciudad de Tegucigalpa, sin embargo se tiene previsto a futuro incluir otras ciudades del país, por lo que en esta ocasión se detallan las actividades desarrolladas a fin de poder identificar nuevos centros de votación en aquellos lugares donde los centros de votación asignados a este momento ya no se encuentran disponibles.

32

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Para el logro de los objetivos planteados se integraron 2 brigadas de campo de 2 personas cada una, las que levantaron la información de campo.

Este equipo de trabajo tuvo la responsabilidad de levantar una ficha de registro en todos los centros de votación identificados, así como también de verificar y dictaminar si procede o no asignación de nuevos centros de votación en los sectores electorales en donde se identificaron problemas en las Elecciones 2017.

A cada equipo de trabajo se le asignó un vehículo 4x4 para garantizar el acceso a todos los centros de votación y se dotó de un equipo GPS para Georeferenciar la ubicación de cada centro de votación.

Una vez finalizado el proceso de levantamiento de información en campo se procedió a la tabulación y análisis de la información recolectada para posteriormente emitir informe respectivo.

CAPACITACION A LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Previo a la salida de las brigadas de campo se impartió la capacitación necesaria a fin de garantizar la buena ejecución del trabajo, específicamente lo relativo al manejo de los mapas de las División Política Geográfica Electoral y los criterios para la asignación de nuevo Centro de votación a los sectores a visitar y la creación de nuevos sectores electorales en caso de ser necesario.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE CAMPO

Esta es la principal actividad del proyecto y consiste en el desplazamiento de las brigadas para el levantamiento de la información en campo. Se conformaron 2 brigadas de campo integradas por 2 personas cada brigada, supervisadas por la jefatura del departamento de cartografía y la dirección electoral.

Para el levantamiento de información se recorrieron los lugares poblados (barrios/colonias/caseríos) que integran los sectores electorales a visitar y se constató el acceso y proximidad al centro de votación al cual será asignado.

Para el registro de centro de votación fue necesario el desplazamiento hasta cada uno de los centros de votación donde se levantó una ficha de registro que describe las condiciones con que cuenta el nuevo centro de votación a asignar a cada sector, se tomaron fotografías del centro y se registró la ubicación geográfica mediante GPS de cada centro de votación.

TABULACION Y CODIFICACION DE INFORMACION

Una vez finalizada la actividad de campo se procedió a la tabulación, codificación y verificación de la información recolectada. Posteriormente se elaboró un informe final de dicha visita para su aprobación e incorporación en la DPGE que oficialmente se debe poner a disposición de la ciudadanía a través del Registro Nacional de las Personas.

RESULTADOS OBTENIDOS

En total se visitaron 6 centros de votación ubicados en el Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán.

DPTO	MUNICIPIO	AREA	CSE	SECTOR ELECTORAL	ANTIGUO CENTRO DE VOTACION	NUEVO CENTRO VOTACION	CARGA ELECTORAL
08-FRANCISCO MORAZAN	01-DISTRITO CENTRAL	URBANA	185	BO EL OLVIDO	INST. YES	LOCAL DONDE ANTES FUNCIONABA INSTITUTO SECRETARIAL HONDURAS	888
08-FRANCISCO MORAZAN	01-DISTRITO CENTRAL	URBANA	202	COL. LA REFORMA	INST. SANTA CATALINA DE SIENA	INSTITUTO SAN PABLO	881
08-FRANCISCO MORAZAN	01-DISTRITO CENTRAL	URBANA	285	COL. SAN MIGUEL	INST. VICENTE VILLA SEÑOR	ESCUELA JUAN RAMON MOLINA	358
08-FRANCISCO MORAZAN	01-DISTRITO CENTRAL	URBANA	421	COL. QUINCE DE SEPTIEMBRE	INST. 15 DE SEPTIEMBRE	COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS	7,751
08-FRANCISCO MORAZAN	01-DISTRITO CENTRAL	URBANA	472	COL. ALTOS DE SAN JOSE	JARDIN DE NIÑOS ALPHA Y OMEGA	INSTITUTO ALFONSO GUILLEN ZELAYA	447
08-FRANCISCO MORAZAN	01-DISTRITO CENTRAL	URBANA	503	COL. LAS VEGAS (FECESITLIH)	JN Y ESC. ARRECIFES	ESCUELA MICHELL J HASBUN	464

34

Con estos cambios en los centros de votación de los 6 Sectores Electorales visitados se benefician 10,789 ciudadanos que podrán ejercer el sufragio en el centro de votación más accesible y de mayor proximidad a su domicilio.


Ing. Joel Ramos García
 Jefe Departamento Cartografía y Censo



República de Honduras



TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de Junio 2018

**LICENCIADO
CARLOS MANUEL CHAVARRIA
COORDINADOR UPEG**

Estimado Licenciado Chavarría

Me dirijo a usted ocasión de remitir el informe de actividades ejecutadas por el Departamento de cartografía de este Organismo Electoral correspondiente al trimestre abril - junio de 2018,

Sin otro particular

Atentamente,

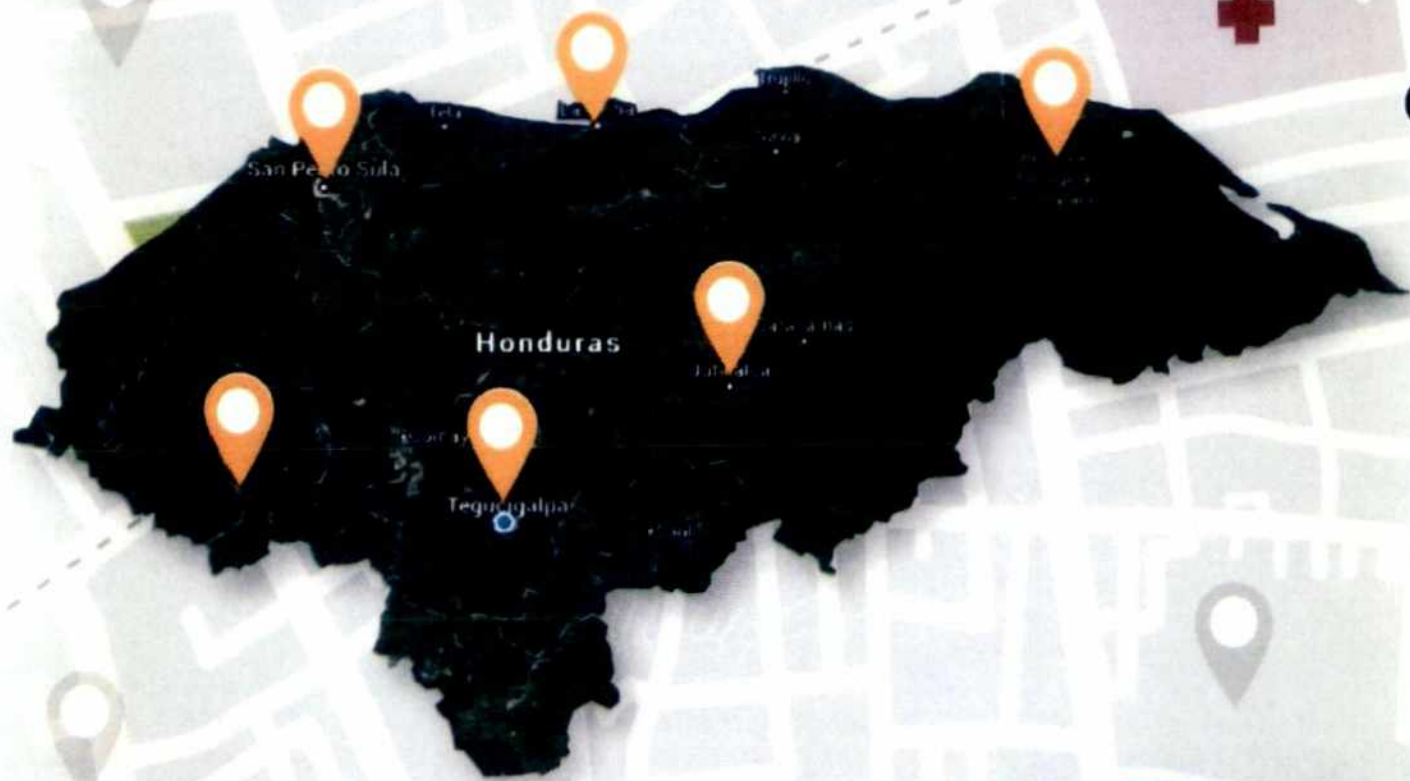

Ing. Joel Ramos García
Jefe Departamento Cartografía

35

DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA



Fortaleciendo el sistema
democrático hondureño



INFORME DE GIRA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN POLÍTICA GEOGRÁFICA ELECTORAL

Joel Ramos

Jefe del Departamento de Cartografía

Fortaleciendo el Sistema Democrático Hondureño

ANTECEDENTES

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), es el Organismo del Estado que administra los procesos electorales y consultas populares de forma confiable; promueve la participación ciudadana, el libre ejercicio del sufragio y la alternabilidad en el ejercicio del poder; utilizando tecnología moderna, con talento humano calificado, integro e imparcial, cuyos objetivos son:

1. Fortalecer el Régimen Institucional y Electoral de Honduras
2. Promover y consolidar la imagen institucional
3. Desarrollar una estructura funcional, operativa, flexible, y tecnificada.
4. Promover la cultura política y democrática en los hondureños.

La Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas define que en el país el voto domiciliario consiste en que cada ciudadano debe ejercer el sufragio en el centro de votación más próximo a su domicilio, para lo cual de forma permanente deberá actualizar la División Política Geográfica Electoral (DPGE), específicamente la información relativa a los lugares poblados que conforman los sectores electorales tanto urbanos como rurales.

En esta ocasión el Tribunal Supremo Electoral se está preparando para los próximos procesos electorales, visitando los Sectores Electorales que requieren la asignación de un nuevo centro de votación en vista que los utilizados en las Elecciones recién pasadas ya no están disponibles.

 37

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la gira fue promover la participación de la ciudadanía mediante la actualización de la División Política Geográfica Electoral y la implementación del voto domiciliario, para facilitar a los electores (as) el ejercicio del sufragio en el centro de votación más próximo y con mayor accesibilidad desde su domicilio en las próximas Elecciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los centros de votación a utilizar en los próximos procesos electorales en aquellos sectores donde los centros de votación asignados ya no están disponibles.
- Mantener un registro actualizado de la infraestructura física, servicios y comunicaciones con los que cuentan los centros de votación a visitar.
- Verificar la cobertura de señal telefónica celular y transmisión de datos en los Centros de votación a visitar.
- Georeferenciar la ubicación de los centros de votación.

LOCALIZACION GEOGRAFICA

Esta gira de se ejecutó en la ciudad de San Pedro Sula, sin embargo se tiene previsto a futuro incluir otras ciudades del país, por lo que en esta ocasión se detallan las actividades desarrolladas a fin de poder identificar nuevos centros de votación en aquellos lugares donde los centros de votación asignados a este momento ya no se encuentran disponibles.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Para el logro de los objetivos planteados se integraron 2 brigadas de campo de 2 personas cada una, las que levantaron la información de campo.

Este equipo de trabajo tuvo la responsabilidad de levantar una ficha de registro en todos los centros de votación identificados, así como también de verificar y dictaminar si procede o no asignación de nuevos centros de votación en los sectores electorales en donde se identificaron problemas en las Elecciones 2017.

A cada equipo de trabajo se le asignó un vehículo 4x4 para garantizar el acceso a todos los centros de votación y se dotó de un equipo GPS para Georeferenciar la ubicación de cada centro de votación.

Una vez finalizado el proceso de levantamiento de información en campo se procedió a la tabulación y análisis de la información recolectada para posteriormente emitir informe respectivo.

CAPACITACION A LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Previo a la salida de las brigadas de campo se impartió la capacitación necesaria a fin de garantizar la buena ejecución del trabajo, específicamente lo relativo al manejo de los mapas de las División Política Geográfica Electoral y los criterios para la asignación de nuevo Centro de votación a los sectores a visitar y la creación de nuevos sectores electorales en caso de ser necesario.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE CAMPO

Esta es la principal actividad del proyecto y consiste en el desplazamiento de las brigadas para el levantamiento de la información en campo. Se conformaron 2 brigadas de campo integradas por 2 personas cada brigada, supervisadas por la jefatura del departamento de cartografía y la dirección electoral.

Para el levantamiento de información se recorrieron los lugares poblados (barrios/colonias/caseríos) que integran los sectores electorales a visitar y se constató el acceso y proximidad al centro de votación al cual será asignado.

Para el registro de centro de votación fue necesario el desplazamiento hasta cada uno de los centros de votación donde se levantó una ficha de registro que describe las condiciones con que cuenta el nuevo centro de votación a asignar a cada sector, se tomaron fotografías del centro y se registró la ubicación geográfica mediante GPS de cada centro de votación.

TABULACION Y CODIFICACION DE INFORMACION

Una vez finalizada la actividad de campo se procedió a la tabulación, codificación y verificación de la información recolectada. Posteriormente se elaboró un informe final de dicha visita para su aprobación e incorporación en la DPGE que oficialmente se debe poner a disposición de la ciudadanía a través del Registro Nacional de las Personas.

RESULTADOS OBTENIDOS

En total se visitaron 4 centros de votación ubicados en el Municipio de San Pedro Sula.

DPTO	MUNICIPIO	AREA	CSE	SECTOR ELECTORAL	ANTIGUO CENTRO DE VOTACION	NUEVO CENTRO VOTACION	CARGA ELECTORAL
05-CORTES	01-SAN PEDRO SULA	URBANA	030	COL. LAS ACACIAS	UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGELICA DEL NUEVO MILENIO (UNCENM)	ESCUELA BILINGUE OUR SECOND HOME	1376
05-CORTES	01-SAN PEDRO SULA	URBANA	086	BARRIO EL BENQUE	INSTITUTO PABLO MENZEL	ESCUELA PABLO MENZEL	1158
05-CORTES	01-SAN PEDRO SULA	URBANA	206	COL. PERPETUO SOCORRO	LICEA MARIA MONTESSORI	CENTRO DE EDUCACION BASICA PERPETUO SOCORRO	1126
05-CORTES	01-SAN PEDRO SULA	URBANA	199	COL. REPARTO LEMPIRA	ESCUELA EBENEZER	ESCUELA CARLOS ROBERTO FLORES	204

40

Con estos cambios en los centros de votación de los 4 Sectores Electorales visitados se benefician 3,864 ciudadanos que podrán ejercer el sufragio en el centro de votación más accesible y de mayor proximidad a su domicilio.


Ing. Joel Ramos García
 Jefe Departamento Cartografía y Censo



República de Honduras



Tegucigalpa, M.D.C. 27 de septiembre 2018

**LICENCIADO
CARLOS MANUEL CHAVARRIA
COORDINADOR UPEG**

Estimado Licenciado Chavarría

Me dirijo a usted ocasión de remitir el informe de actividades ejecutadas por el Departamento de cartografía de este Organismo Electoral correspondiente al trimestre julio - septiembre de 2018,

Sin otro particular

Atentamente,


Ing. Joel Ramos García
Jefe Departamento Cartografía



INFORME DE GIRA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN POLÍTICA GEOGRÁFICA ELECTORAL

Joel Ramos

Jefe del Departamento de Cartografía

Fortaleciendo el Sistema Democrático Hondureño

ANTECEDENTES

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), es el Organismo del Estado que administra los procesos electorales y consultas populares de forma confiable; promueve la participación ciudadana, el libre ejercicio del sufragio y la alternabilidad en el ejercicio del poder; utilizando tecnología moderna, con talento humano calificado, íntegro e imparcial, cuyos objetivos son:

1. Fortalecer el Régimen Institucional y Electoral de Honduras
2. Promover y consolidar la imagen institucional
3. Desarrollar una estructura funcional, operativa, flexible, y tecnificada.
4. Promover la cultura política y democrática en los hondureños.

La Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas define que en el país el voto domiciliario consiste en que cada ciudadano debe ejercer el sufragio en el centro de votación más próximo a su domicilio, para lo cual de forma permanente deberá actualizar la División Política Geográfica Electoral (DPGE), específicamente la información relativa a los lugares poblados que conforman los sectores electorales tanto urbanos como rurales.

En esta ocasión el Tribunal Supremo Electoral se está preparando para los próximos procesos electorales, visitando los Sectores Electorales que requieren la asignación de un nuevo centro de votación en vista que los utilizados en las Elecciones recién pasadas ya no están disponibles.

43

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la gira fue promover la participación de la ciudadanía mediante la actualización de la División Política Geográfica Electoral y la implementación del voto domiciliario, para facilitar a los electores (as) el ejercicio del sufragio en el centro de votación más próximo y con mayor accesibilidad desde su domicilio en las próximas Elecciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los centros de votación a utilizar en los próximos procesos electorales en aquellos sectores donde los centros de votación asignados ya no están disponibles.
- Mantener un registro actualizado de la infraestructura física, servicios y comunicaciones con los que cuentan los centros de votación a visitar.
- Verificar la cobertura de señal telefónica celular y transmisión de datos en los Centros de votación a visitar.
- Georeferenciar la ubicación de los centros de votación.

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Esta gira de se ejecutó en la ciudad de San Pedro Sula, sin embargo se tiene previsto a futuro incluir otras ciudades del país, por lo que en esta ocasión se detallan las actividades desarrolladas a fin de poder identificar nuevos centros de votación en aquellos lugares donde los centros de votación asignados a este momento ya no se encuentran disponibles.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Para el logro de los objetivos planteados se integraron 2 brigadas de campo de 2 personas cada una, las que levantaron la información de campo.

Este equipo de trabajo tuvo la responsabilidad de levantar una ficha de registro en todos los centros de votación identificados, así como también de verificar y dictaminar si procede o no asignación de nuevos centros de votación en los sectores electorales en donde se identificaron problemas en las Elecciones 2017.

A cada equipo de trabajo se le asignó un vehículo 4x4 para garantizar el acceso a todos los centros de votación y se dotó de un equipo GPS para Georeferenciar la ubicación de cada centro de votación.

Una vez finalizado el proceso de levantamiento de información en campo se procedió a la tabulación y análisis de la información recolectada para posteriormente emitir informe respectivo.

CAPACITACION A LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Previo a la salida de las brigadas de campo se impartió la capacitación necesaria a fin de garantizar la buena ejecución del trabajo, específicamente lo relativo al manejo de los mapas de las División Política Geográfica Electoral y los criterios para la asignación de nuevo Centro de votación a los sectores a visitar y la creación de nuevos sectores electorales en caso de ser necesario.

45

LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE CAMPO

Esta es la principal actividad del proyecto y consiste en el desplazamiento de las brigadas para el levantamiento de la información en campo. Se conformaron 2 brigadas de campo integradas por 2 personas cada brigada, supervisadas por la jefatura del departamento de cartografía y la dirección electoral.

Para el levantamiento de información se recorrieron los lugares poblados (barrios/colonias/caseríos) que integran los sectores electorales a visitar y se constató el acceso y proximidad al centro de votación al cual será asignado.

Para el registro de centro de votación fue necesario el desplazamiento hasta cada uno de los centros de votación donde se levantó una ficha de registro que describe las condiciones con que cuenta el nuevo centro de votación a asignar a cada sector, se tomaron fotografías del centro y se registró la ubicación geográfica mediante GPS de cada centro de votación.

TABULACION Y CODIFICACION DE INFORMACION

Una vez finalizada la actividad de campo se procedió a la tabulación, codificación y verificación de la información recolectada. Posteriormente se elaboró un informe final de dicha visita para su aprobación e incorporación en la DPGE que oficialmente se debe poner a disposición de la ciudadanía a través del Registro Nacional de las Personas.

RESULTADOS OBTENIDOS

En total se visitaron 4 centros de votación ubicados en el Municipio de San Pedro Sula.

DPTO	MUNICIPIO	AREA	CSE	SECTOR ELECTORAL	ANTIGUO CENTRO DE VOTACION	NUEVO CENTRO VOTACION	CARGA ELECTORAL
05-CORTES	01-SAN PEDRO SULA	URBANA	088	BARRIO SUYAPA	INTITUTO ANA MARIA BECHTOLD	UNIVERSIDAD CRISTIANA EVANGELICA DEL NUEVO MILENIO	1746
05-CORTES	01-SAN PEDRO SULA	URBANA	197	COL. REPARTO LEMPIRA	ESCUELA LEMPIRA	ESCUELA CARLOS ROBERTO FLORES	424
05-CORTES	01-SAN PEDRO SULA	RURAL	019	SANTA MARTHA	ESCUELA SALOMON PAREDES	CEB JOSE ANTONIO PERAZA	552

Con estos cambios en los centros de votación de los 3 Sectores Electorales visitados se benefician 2,722 ciudadanos que podrán ejercer el sufragio en el centro de votación más accesible y de mayor proximidad a su domicilio.


Ing. Joel Ramos Garcia
 Jefe Departamento Cartografía y Censo



República de Honduras



TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de diciembre 2018

**LICENCIADO
CARLOS MANUEL CHAVARRIA
COORDINADOR UPEG**

Estimado Licenciado Chavarría

Me dirijo a usted ocasión de remitir el informe de actividades ejecutadas por el Departamento de cartografía de este Organismo Electoral correspondiente al trimestre octubre - diciembre de 2018,

Sin otro particular

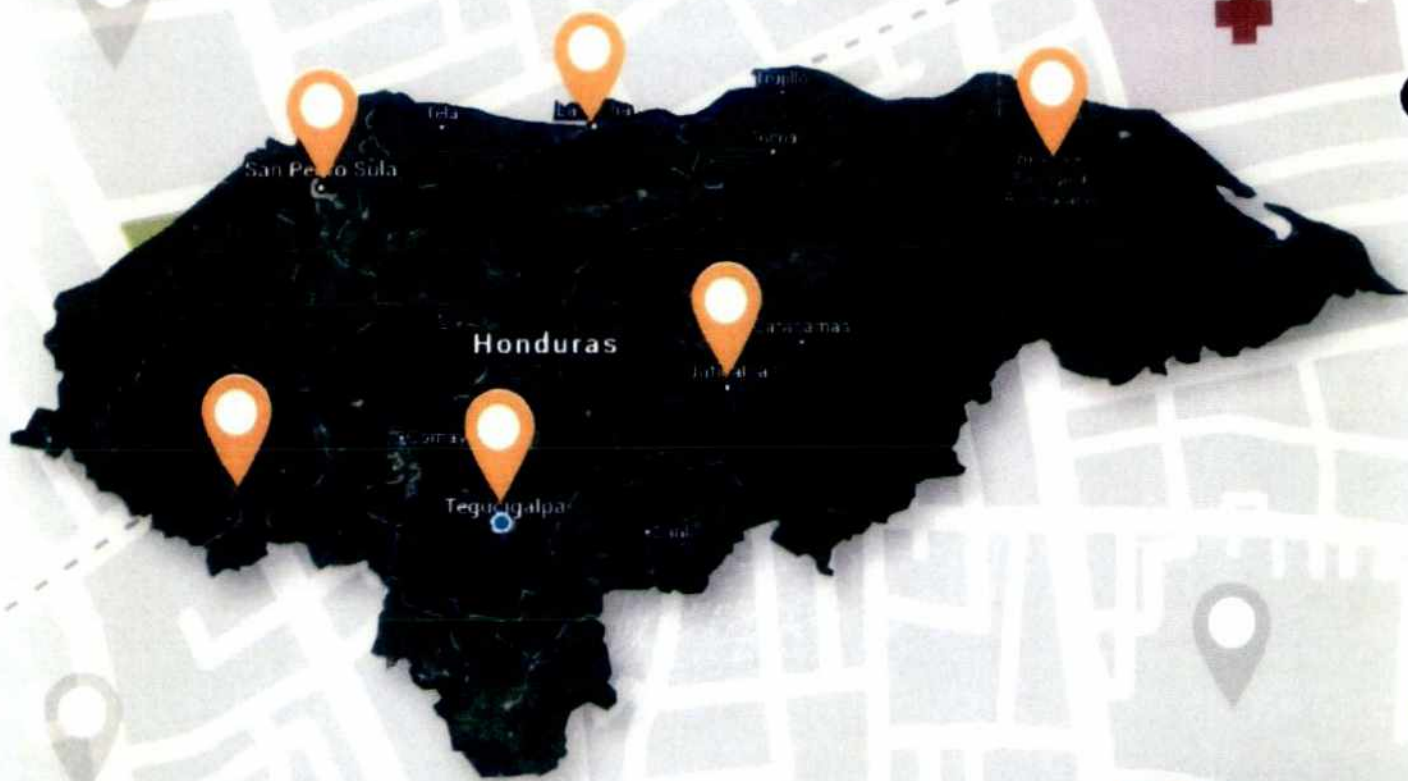
Atentamente,


Ing. Joel Ramos García
Jefe Departamento Cartografía

DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA



Fortaleciendo el sistema
democrático hondureño



INFORME DE GIRA DE ACTUALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN POLÍTICA GEOGRÁFICA ELECTORAL

Joel Ramos

Jefe del Departamento de Cartografía

Fortaleciendo el Sistema Democrático Hondureño

ANTECEDENTES

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), es el Organismo del Estado que administra los procesos electorales y consultas populares de forma confiable; promueve la participación ciudadana, el libre ejercicio del sufragio y la alternabilidad en el ejercicio del poder; utilizando tecnología moderna, con talento humano calificado, integro e imparcial, cuyos objetivos son:

1. Fortalecer el Régimen Institucional y Electoral de Honduras
2. Promover y consolidar la imagen institucional
3. Desarrollar una estructura funcional, operativa, flexible, y tecnificada.
4. Promover la cultura política y democrática en los hondureños.

La Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas define que en el país el voto domiciliario consiste en que cada ciudadano debe ejercer el sufragio en el centro de votación más próximo a su domicilio, para lo cual de forma permanente deberá actualizar la División Política Geográfica Electoral (DPGE), específicamente la información relativa a los lugares poblados que conforman los sectores electorales tanto urbanos como rurales.

En esta ocasión el Tribunal Supremo Electoral se está preparando para los próximos procesos electorales, visitando los Sectores Electorales que requieren la asignación de un nuevo centro de votación en vista que los utilizados en las Elecciones recién pasadas ya no están disponibles.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la gira fue promover la participación de la ciudadanía mediante la actualización de la División Política Geográfica Electoral y la implementación del voto domiciliario, para facilitar a los electores (as) el ejercicio del sufragio en el centro de votación más próximo y con mayor accesibilidad desde su domicilio en las próximas Elecciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los centros de votación a utilizar en los próximos procesos electorales en aquellos sectores donde los centros de votación asignados ya no están disponibles.
- Mantener un registro actualizado de la infraestructura física, servicios y comunicaciones con los que cuentan los centros de votación a visitar.
- Verificar la cobertura de señal telefónica celular y transmisión de datos en los Centros de votación a visitar.
- Georeferenciar la ubicación de los centros de votación.

LOCALIZACION GEOGRAFICA

Esta gira de se ejecutó en la ciudad de San Pedro Sula, sin embargo se tiene previsto a futuro incluir otras ciudades del país, por lo que en esta ocasión se detallan las actividades desarrolladas a fin de poder identificar nuevos centros de votación en aquellos lugares donde los centros de votación asignados a este momento ya no se encuentran disponibles.

50

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Para el logro de los objetivos planteados se integraron 2 brigadas de campo de 2 personas cada una, las que levantaron la información de campo.

Este equipo de trabajo tuvo la responsabilidad de levantar una ficha de registro en todos los centros de votación identificados, así como también de verificar y dictaminar si procede o no asignación de nuevos centros de votación en los sectores electorales en donde se identificaron problemas en las Elecciones 2017.

A cada equipo de trabajo se le asignó un vehículo 4x4 para garantizar el acceso a todos los centros de votación y se dotó de un equipo GPS para Georeferenciar la ubicación de cada centro de votación.

Una vez finalizado el proceso de levantamiento de información en campo se procedió a la tabulación y análisis de la información recolectada para posteriormente emitir informe respectivo.

CAPACITACION A LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Previo a la salida de las brigadas de campo se impartió la capacitación necesaria a fin de garantizar la buena ejecución del trabajo, específicamente lo relativo al manejo de los mapas de las División Política Geográfica Electoral y los criterios para la asignación de nuevo Centro de votación a los sectores a visitar y la creación de nuevos sectores electorales en caso de ser necesario.

51

LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE CAMPO

Esta es la principal actividad del proyecto y consiste en el desplazamiento de las brigadas para el levantamiento de la información en campo. Se conformaron 2 brigadas de campo integradas por 2 personas cada brigada, supervisadas por la jefatura del departamento de cartografía y la dirección electoral.

Para el levantamiento de información se recorrieron los lugares poblados (barrios/colonias/caseríos) que integran los sectores electorales a visitar y se constató el acceso y proximidad al centro de votación al cual será asignado.

Para el registro de centro de votación fue necesario el desplazamiento hasta cada uno de los centros de votación donde se levantó una ficha de registro que describe las condiciones con que cuenta el nuevo centro de votación a asignar a cada sector, se tomaron fotografías del centro y se registró la ubicación geográfica mediante GPS de cada centro de votación.

TABULACION Y CODIFICACION DE INFORMACION

Una vez finalizada la actividad de campo se procedió a la tabulación, codificación y verificación de la información recolectada. Posteriormente se elaboró un informe final de dicha visita para su aprobación e incorporación en la DPGE que oficialmente se debe poner a disposición de la ciudadanía a través del Registro Nacional de las Personas.

RESULTADOS OBTENIDOS

En total se visitaron 4 centros de votación ubicados en el Municipio de San Pedro Sula.

DPTO	MUNICIPIO	AREA	CSE	SECTOR ELECTORAL	ANTIGUO CENTRO DE VOTACION	NUEVO CENTRO VOTACION	CARGA ELECTORAL
08-FRANCISCO MORAZAN	01-DISTRITO CENTRAL	URBANA	021	COLONIA RODRIGUEZ	INSTITUTO SAN RAFAEL DE LAS MATARAS	ESCUELA CENTROAMERICANA	148
08-FRANCISCO MORAZAN	01-DISTRITO CENTRAL	URBANA	446	COL. LOMAS DE TOLOARQUE	INSTITUTO MODELO	ESCUELA TOMAS ALVAREZ DOLMO	367
16-SANTA BARBARA	06-SAN JOSE DE COLINAS	RURAL	001	SAN JOSE DE COLINAS	ESCUELA IGUEL PAZ BARAHONA	INSTITUTO POLIVALENTE AMRGO AURELIO SOTO	540

52

Con estos cambios en los centros de votación de los 3 Sectores Electorales visitados se benefician 10,560 ciudadanos que podrán ejercer el sufragio en el centro de votación más accesible y de mayor proximidad a su domicilio.



Ing. Joel Ramos García
Jefe Departamento Cartografía y Censo

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA



Fortaleciendo el sistema democrático hondureño

INFORME TRIMESTRAL
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2018

Informe de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica (UCE-EC)

“Con valores democraticos todos ganamos”



INDICE

1. Introducción
2. Presentación
3. Actividades correspondientes al mes de enero
4. Actividades correspondientes al mes de febrero
5. Actividades correspondientes al mes de marzo

1. INTRODUCCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral (**TSE**) es el Órgano del Estado comprometido con el fortalecimiento de nuestro sistema democrático, encontrándose al servicio de la ciudadanía bajo los principios de legitimidad, universalidad, libertad electoral, imparcialidad, transparencia, honestidad en los procesos electorales, igualdad, legalidad, rendición de cuentas, debido proceso y equidad.

Proyecta sus acciones a través del **Programa de Educación Cívica Electoral**, se concibe como un proceso de formación permanente e inclusiva, que contribuye a la transmisión de conocimientos teóricos prácticos, así como al desarrollo de competencias cívicas y valores en la ciudadanía, promoviendo la participación activa y consciente de sus derechos y deberes.

En la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (**LEOP**) en el Artículo 155, se encuentra plenamente reconocida la función de Educación Cívica Electoral que este Organismo Electoral ejecuta.

55

Informe Trimestral de Actividades en el Marco del Programa de Educación Cívica Electoral

2. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades ejecutadas por la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2018 en el marco del **Programa de Educación Cívica Electoral** que tiene como objetivo: "Incrementar la cultura política electoral en la sociedad hondureña, mediante la implementación de procesos formativos, motivacionales e informativos que mejoren los conocimientos,

aptitudes y prácticas de la ciudadanía, para que actúen de forma responsable y conscientes del ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes con valores y prácticas democráticas en su vida diaria.

ACTIVIDADES

3. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO

Durante el mes de **enero** de 2018, no se realizó ninguna actividad con impacto de participación ciudadana.

Sin embargo en la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica trabajamos en las siguientes actividades:

1. Planificación de la capacitación, solicitada por el Colegio Médico de Honduras (CMH), programada para el día sábado 03 de febrero en las Ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula ya que el proceso de Elecciones a nivel nacional se llevó a cabo el día viernes 09 de febrero de 2018.
2. Acompañamiento y apoyo a la Secretaría de Educación, específicamente a la Dirección General de Servicios Educativos para la elaboración del nuevo Reglamento de Gobiernos Estudiantiles y POA 2018, que posteriormente fue enviado al Congreso Nacional para su aprobación.

IMPORTANTE: El nuevo Reglamento de “GE” se elaboró con personal multidisciplinario conformado por la Secretaría de Educación, USAID, Organismos Cooperantes y TSE.

4. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO

CAPACITACIÓN COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS (CMH)

Cumpliendo los objetivos del Tribunal Supremo Electoral que tiene como mandato el diseño y ejecución de un programa permanente

de formación Electoral y Educación Cívica destinado a fomentar la cultura política de la formación de la población y mejorar los conocimientos y actitudes de las personas que participan en los procesos electorales, es por ello que hemos venido brindando apoyo a todos los Centros Educativos, Sindicatos, Instituciones Gremiales entre otras actividades que lo requieran.

El Colegio de Médicos de Honduras solicitó la colaboración a la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través del Abogado Wilson Fernando Núñez Cubas, quien durante los meses de febrero y marzo fue asignado como Jefe Interino.

En la Unidad se recibió la **Certificación No.1527-2017/2018**, con el adjunto copia de nota de la **Doctora Maryury Oladis Reyes Peña, Secretaria del Comité Electoral del Colegio Médico de Honduras (CMH)**, solicitando una capacitación para el Proceso Electoral de dicho Colegio Médico que se llevó a cabo el 09 de febrero de 2018 a nivel nacional, la capacitación se programó en las Ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, para el día sábado 03 de febrero en las instalaciones del CMH de 9:00 a.m. a 1:30 p.m.

57

El equipo de Capacitación conjuntamente con el comité de Ética del Colegio Médico elaboró la presentación en Power Point de acuerdo a la Ley Orgánica y el Reglamento Interno del Colegio Médico de Honduras.

En la Ciudad de Tegucigalpa

Se asignaron para brindar este taller a las Supervisoras de Capacitación; **Xiomara Argentina Oyuela Sierra y Gloria del Carmen Rivas Bustillo** y como apoyo logístico a **Francia Carolina Reyes (técnico en computación) asignada a la Unidad en modalidad de contrato.**

Cumpliendo con el horario establecido, se presentaron a las instalaciones del **Centro de Convenciones del Colegio Médico de Honduras (CMH)** a las 8:00 a.m. iniciando con la inscripción de los

participantes, contando con la presencia de 33 médicos colegiados de los tres Movimientos en contienda, contando con la Participación del Comité Electoral.

Nombre de los Movimientos:

1. Coalición de Médicos en Acción de Honduras
2. Movimiento Ético y Democrático
3. Movimiento Transformación Gremial.

Se les brindo la capacitación presencial con todos los temas requeridos y con el material didáctico facilitado por el Comité Electoral seguidamente se realizó un simulacro paso a paso de los tres momentos.

Se cumplió con todas las expectativas y dudas que fueron aclaradas y evacuadas a cada uno de los participantes, quedando complacidos y agradeciendo al Tribunal Supremo Electoral y a la Unidad de Capacitación por el taller brindado.

Se adjunta fotografías, del día de la capacitación en las instalaciones del Colegio Médico de Honduras.





RECOMENDACIÓN:

Se hizo la observación al Colegio Médico de Honduras (CMH), que al momento de realizar su instructivo, el Comité Electoral se aboque al Tribunal Supremo Electoral, para así poder ayudarles, ya que cuando estábamos trabajando en el instructivo hubo confusiones. Nosotros como Tribunal Supremo Electoral siempre respetamos lo que se apegaba al instructivo del Colegio Médico de Honduras, pero siempre se les hizo la observación en cuanto a los votos nulos y al escrutinio.

En la Ciudad de San Pedro Sula

La capacitación del Colegio Médico de Honduras, se realizó el día martes 6 de febrero a las 5:00 pm en las instalaciones del CMH.

A la capacitación, asistieron en total 18 participantes, sin la asistencia del Movimiento que preside el Dr. Samuel Santos.

El evento se realizó sin ningún inconveniente, con una favorable participación de los asistentes y en un ambiente armonioso.

60

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Para brindar una mejor capacitación en el futuro, sería recomendable estar mejor informados y poseer mejor material para poder explicar los votos y escrutinio de una forma más dinámica y participativa.



“Con valores democraticos todos ganamos”

RECOMENDACIÓN

Se recomienda se realice una convocatoria para todos los movimientos inscritos para que ellos envíen listado o cantidad de participantes que asistirán a la capacitación, así se evitaran malos entendidos que sugieran se busca favorecer a un grupo en particular, de esa manera se estaría dando una imagen imparcial y transparente de parte de la institución.

1. OBSERVACIÓN ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE GUERRA DE HONDURAS (ASOVEGUEH):

La Asociación de Veteranos de Guerra de Honduras (ASOVEGUEH) solicitó a través del Director Electoral del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Lic. Terencio Huete Castro, el apoyo de 2 (dos) Observadores(as) para el día domingo 11 de febrero con horario establecido de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. para la celebración de las Elecciones a nivel nacional, con el fin de elegir las nuevas Autoridades encargados de dirigir los destinos de la Asociación de Veteranos de Guerra de Honduras, evento que se realizó en el Club de Sub Oficiales en la Fuerza Aérea de Honduras.

Para dicha actividad se asignaron a las Supervisoras de Capacitación Electoral y Educación Cívica **Xiomara Argentina Oyuela Sierra y Gloria Del Carmen Rivas Bustillo.**

Las actividades realizadas durante el proceso de Elección fueron las siguientes:

Las Supervisoras se presentaron en las instalaciones antes referida, a las 7:00 a.m. posteriormente se reunieron con el Comité Electoral para conocer los mecanismos de la Elección:

1. Cuantos movimientos participarían;
2. Cuantas MER se instalaron;
3. Censo de Electores.

El proceso de votación inicio a las 8.00 a.m., se instalaron tres Mesas Electorales Receptoras (MER) y hubo una gran afluencia de electores.

Durante el inicio de la votación se formó una aglomeración de electores debido a que los Miembros MER, que no estaban Capacitados para el desempeño de sus funciones recordando que son personas de la tercera edad, además de ello con una Discapacidad física lo que motivó a brindarles ayuda en cuanto a asesoramiento en darles una ligera capacitación pero no fue suficiente, por lo cual las Supervisoras tuvieron la iniciativa de reunirse con el Comité Electoral, para apoyarlos directamente en la MER. Inmediatamente valoraron la iniciativa y la aprobaron, siendo utilizadas para poder atender a todos los electores.

El proceso se dio de una forma normal, finalizando la jornada votación a las 5:00 p.m., luego se realizó el Escrutinio quedando como ganadora la única planilla representada por el Sub Teniente Elías Aguilar Briceño actual presidente de la ASOVEGUEH.

El proceso de elección se llevó a cabo con éxito ya que se presentaron a ejercer el sufragio 501 electores.

INICIO DE LA VOTACIÓN

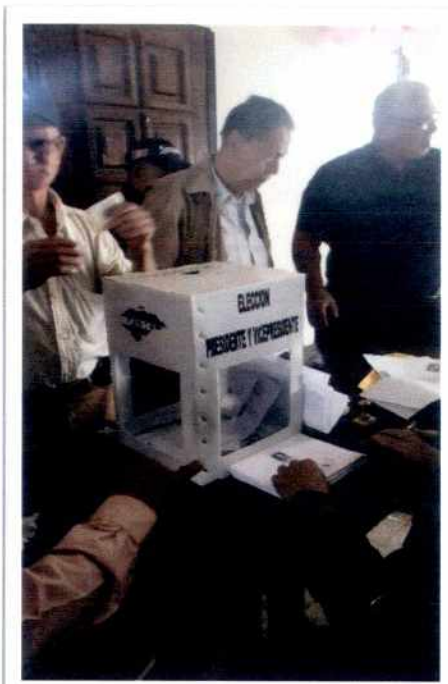




DURANTE LA VOTACIÓN



“Con valores democraticos todos ganamos”



“Con valores democraticos todos ganamos”

5. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

Durante el mes de **marzo** de 2018, no se realizó ninguna actividad con impacto de participación ciudadana.

Sin embargo, estuvimos trabajando en conjunto con la Secretaría de Educación, específicamente a la Dirección General de Servicios Educativos en la elaboración del nuevo Reglamento de Gobiernos Estudiantiles 2018.

Así mismo, Se elaboró el cronograma de actividades, Guion y programa que se desarrolló en el Municipio de la Unión, departamento de Olancho donde se ejecutó la convocatoria para las Elecciones de Gobiernos Estudiantiles 2018 y que contó con la presencia de la Primera Dama Ana de Hernández.

Asimismo, se empezó a capacitar en Centros Educativos de acuerdo a las solicitudes que recibimos ya que el 27 de abril se celebró a nivel nacional las Elecciones de Gobiernos Estudiantiles.

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA



Fortaleciendo el sistema democrático hondureño

INFORME TRIMESTRAL
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2018



Informe de la Unidad de
Capacitación Electoral y
Educación Cívica (UCE-EC)

“Con valores democraticos todos ganamos”



INDICE

1. Introducción (3)
2. Presentación (4)
3. Actividades correspondientes al mes de abril (4 - 19)
4. Actividades correspondientes al mes de mayo (19 - 22)
5. Actividades correspondientes al mes de junio (23)

1. INTRODUCCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral (**TSE**) es el Órgano del Estado comprometido con el fortalecimiento de nuestro sistema democrático, encontrándose al servicio de la ciudadanía bajo los principios de legitimidad, universalidad, libertad electoral, imparcialidad, transparencia, honestidad en los procesos electorales, igualdad, legalidad, rendición de cuentas, debido proceso y equidad.

Proyecta sus acciones a través del **Programa de Educación Cívica Electoral**, se concibe como un proceso de formación permanente e inclusiva, que contribuye a la transmisión de conocimientos teóricos prácticos, así como al desarrollo de competencias cívicas y valores en la ciudadanía, promoviendo la participación activa y consciente de sus derechos y deberes.

En la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (**LEOP**) en el Artículo 155, se encuentra plenamente reconocida la función de Educación Cívica Electoral que este Organismo Electoral ejecuta.

Informe Trimestral de Actividades en el Marco del Programa de Educación Cívica Electoral

2. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades ejecutadas por la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, durante los meses de abril, mayo y junio de 2018 en el marco del **Programa de Educación Cívica Electoral** que tiene como objetivo: “Incrementar la cultura política electoral en la sociedad hondureña, mediante la implementación de procesos formativos, motivacionales e informativos que mejoren los conocimientos, aptitudes y prácticas de la ciudadanía, para que actúen de forma responsable y conscientes del ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes con valores y prácticas democráticas en su vida diaria.

ACTIVIDADES

3. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL

69

a. Talleres de Capacitación a Niñas, Niños y Jóvenes

La Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ejecuto capacitaciones en el municipio del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, de acuerdo a las solicitudes que se recibieron de diferentes Centros Educativos Públicos y Privados, desarrollando la siguiente temática:

1. “¿Que es el Gobierno Estudiantil y cómo se Organiza?”
2. Funciones que deben realizar los “Miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRV)”.
3. “Instructivo para Miembros de Juntas Receptoras de Votos”.

Durante esta etapa se atendieron todas las solicitudes de los Centros Educativos para apoyarles en los talleres de capacitación, interactuando con los Docentes y Estudiantes, para lo cual como recurso didáctico se entregó la caja de herramientas.

Se percibió aceptación, entusiasmo e interés durante los talleres.

A continuación, se anexa la tabla de control de los **18 Centros Educativos que solicitaron talleres de capacitación y la participación de 967 Estudiantes capacitados.**

Tabla No. 1
Control de Capacitaciones en Centros Educativos Públicos y Privados de Francisco Morazán

No.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	No. ESTUDIANTES CAPACITADOS
1	Universidad Nacional Autónoma de Honduras Facultad de Psicología	24
2	Instituto Nimia Baquedano	20
3	Centro de Educación Básica Ramón Montoya Cerrato	106
4	Escuela Urbana Mixta Itzamna	32
5	Instituto Gubernamental República de Francia	30
6	Centro de Educación Básica Especial (CIRE)	249
7	Centro de Educación Media Polivalente Germania	71
8	Instituto Gubernamental Central Vicente Cáceres	85
9	Centro de Educación Media Gubernamental Técnico Héctor V. Medina	34
10	Centro de Educación Básica "Jorge J. Larach"	77
11	Escuela Club Rotario Tegucigalpa No. 2	18
12	Escuela e Instituto Your English School Y.E.S	54
13	Centro de Educación Básica, Dr. José Ramón Villeda Morales	16
14	Instituto Técnico Saúl Zelaya	42
15	Centro de Educación Pre básica Gubernamental Jorge J. Larach	32
16	Instituto British School	25
17	Instituto Técnico Monseñor Luis Alfonso Santos	23
18	Centro de Educación y Desarrollo Jean Piaget	29
	TOTAL	967

Galería Jornada de Capacitación



“Con valores democraticos todos ganamos”



“Con valores democraticos todos ganamos”

b. Apoyo Logístico (Maletas Electorales)

El Tribunal Supremo Electoral, por medio de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica prestó **204** maletas electorales conteniendo los materiales (Urna, cabina, tinta indeleble, almohadilla, tinta para la almohadilla, crayones, sellos y calculadora entre otros).

En la siguiente tabla se detalla el control de préstamo de maletas electorales, solicitados por diferentes Centros Educativos Públicos y Privados de los niveles de pre básico, básico y media:

Tabla No. 2
Control de Préstamo de Maletas Electorales en Centros Educativos Públicos y Privados de Francisco Morazán y el Paraíso

No.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD DE MATERIAL ELECTORAL
1	Instituto Nimia Baquedano	4
2	Centro de Educación Básica Ramón Montoya Cerrato	8
3	Instituto Gubernamental Central Vicente Cáceres	20
4	Instituto Técnico en Electricidad, Electrónica y Computación ITEEC.	10
5	Escuela Itzamna	6
6	Escuela e Instituto YES	2
7	Centro de Educación Pre básica Gubernamental Jorge J. Larach	2
8	Instituto Técnico Saúl Zelaya Jiménez	4
9	C.E.B No Gubernamental Evangélico "Hossana"	10
10	Escuela de Varones José Trinidad Cabañas	3
11	Escuela Francisco Martínez Madariaga	6
12	Escuela Cerro Grande Zona II	5
13	Instituto Renacimiento	10
14	Instituto British School	2
15	Centro de Educación Básica Gabriela Mistral (Danlí, El Paraíso)	7
16	Instituto Técnico Honduras	7
17	Instituto Evangélico Francisco G. Penzotti	2
18	Técnico Monseñor Luis Alfonso Santos	3
19	Instituto Unión Europea	5
20	Escuela Mixta Guaymuras	4
21	Centro de Educación Básica Jaime Romero Zúniga	3

22	Instituto Mixto Hibueras	8
23	Centro de Educación Básica Especial "CIRE"	1
24	Centro Educativo "Príncipe de Asturias"	3
25	Escuela Club de Leones No 2	2
26	Centro de Educación Media Gubernamental Manuel Bonilla	1
27	Centro de Educación Básica Lic. Altagracia Sánchez Meléndez	3
28	Centro de Educación Básica Jorge J. Larach	9
29	Centro Educativo No Gubernamental Alfonso Guillen Zelaya	1
30	C.E.B.G Dr. Jorge Roberto Madariaga	3
31	Centro Educación Básica León Alvarado	3
32	Escuela Oscar Castro Tejada	3
33	Villa Olímpica	3
34	Escuela Paquita Guerrero Vda. De Landirzabal	2
35	Oswaldo López Arellano	2
36	Jardín de Niños Santa Edwiges	4
37	Centro Educativo Pre Básica Mundo de Juguetes	4
38	Centro de Educación Básica Miguel Morazán	3
39	Centro de Educación Básica Arturo Quezada	3
40	Instituto Morazán	2
41	Centro de Educación Básica G. Naciones Unidas	3
42	María Teresa Zúñiga	5
43	Jardín de Niños Pre básica "Sociedad Amigos de los Niños"	1
44	Instituto Gubernamental San Pablo	4
45	Escuela "Alta Gracia Sánchez"	3
46	Instituto "José Ramírez Soto"	4
47	Jardín de Niños Club de Leones	1
	TOTAL	204

c. Juramentación Simbólica de La Junta Receptora de Votos de Gobiernos Estudiantiles

El TSE en conjunto con la Secretaría de Educación, en el marco del **Programa de Gobiernos Estudiantiles**, que se ejecuta por medio del Programa de Educación Cívica Electoral, realizó un evento de Juramentación Simbólica de la **Junta Receptora de Votos (JRV)** de Gobiernos Estudiantiles en el Centro de Educación Básica Centroamérica Este, el día viernes 27 de abril de 2018.

Al evento asistieron autoridades de ambas instituciones, Docentes y alumnos del Centro Educativo antes referido, por

parte del TSE se contó con la presencia del Abogado David Andrés Matamoras Batson "Magistrado Presidente", Licenciado Terencio Huete Castro "Director Electoral" y de la Secretaria de Educación asistieron la Licenciada Doris Jackeline Barrientos "Directora Distrital", Licenciado Carlos Del Cid y Licenciada Rosa Mendoza, ambos Asistentes Técnicos de la Dirección General de Servicios Educativos (DGSE).



d. Jornada de Observación Elecciones de Gobiernos Estudiantiles en el Distrito Central

El TSE colaboro con una Jornada de Observación en el Distrito Central, se realizó a través del siguiente personal adscrito a la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quienes levantaron la información solicitada en el Formulario de Observación.

A continuación en la siguiente tabla se muestra que durante la Jornada de observación se visitaron **93** Centros Educativos Públicos y Privados.

Tabla No. 3
Responsables de la Jornada de Observación Elecciones de
Gobiernos Estudiantiles 2018 en el Distrito Central

No.	RESPONSABLES DE LA OBSERVACIÓN	CENTROS EDUCATIVOS OBSERVADOS	YA HABÍA TERMINADO LA ELECCIÓN	TOTAL
1	Susana Margarita Li Luna	11	1	12
2	Marcelina del Carmen Alfaro Moradel	9		9
3	Gloria del Carmen Rivas Bustillo	10		10
4	Lisbeth Xiomara Alemán Arguelles	7	1	8
5	Xiomara Argentina Oyuela Sierra	10	1	11
6	Roney Joel López Mejía	6		6
7	Kering Moisés Carcamo Madrid	7		7
8	Wilson Fernando Nuñez Cubas	7		7
9	José Leónidas Salgado Zamora	7		7
10	Nilmo Alí Mejía	10	1	11
11	Francia Carolina Reyes Chavarría Lorena Cruz Karla Janeth López García	5		5
12	Mildred Lizeth Rivera Mena (Supervisión)			
TOTAL				93

76

Galería Jornada de Observación

Juramentación de la JRV Elección de Gobiernos Estudiantiles

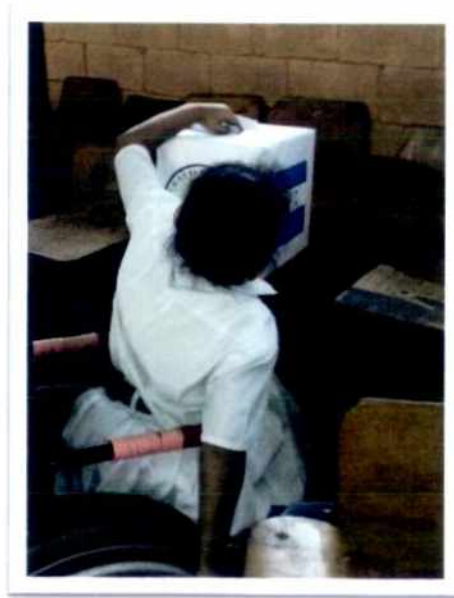


“Con valores democraticos todos ganamos”



“Con valores democraticos todos ganamos”

Durante la Votación



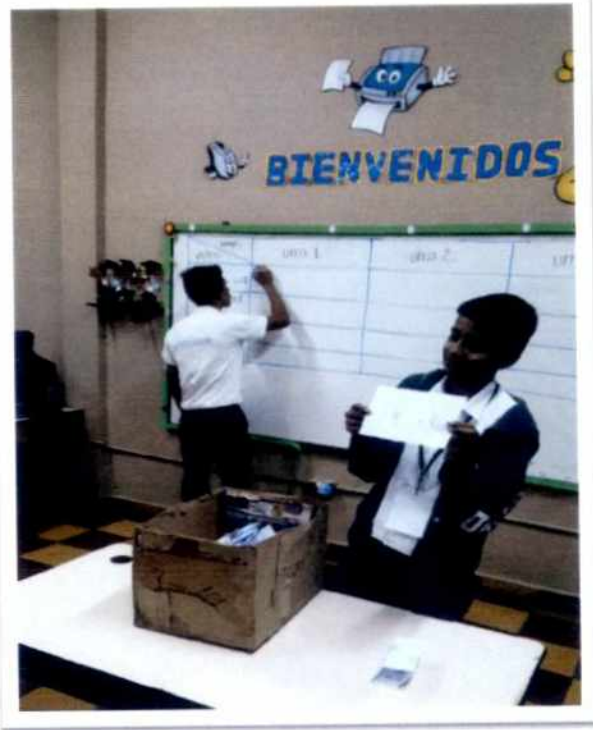
“Con valores democraticos todos ganamos”



Escrutinio



“Con valores democraticos todos ganamos”



Resultados

Movimiento Jóvenes Emprendedores	→	19
Movimiento CUMAE	→	31
Votos blancos	→	0
Votos nulos	→	2
Total votos escrutados	→	52

Resultados Finales Elección del Gobierno Estudiantil 2018-2019

1) Mov. Francisco Morazán: 134 votos
 2) Mov. Cinco Estrellas: 47 votos
 votos nulos: 2 votos
183 TOTAL

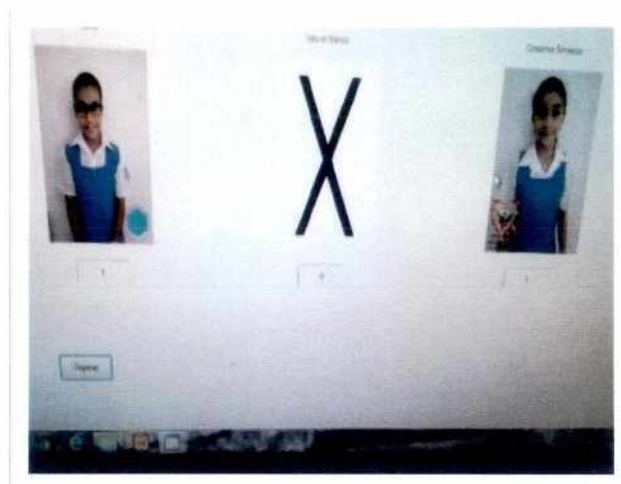
PLANILLA GANADORA: Francisco Morazán
 Representada por Diego Saúl Mejía Meza



Voto Electrónico



“Con valores democraticos todos ganamos”



Como resultado de la observación de la Elección del Gobierno Estudiantil, se describen las fortalezas, debilidades, recomendaciones y conclusiones conforme a la información detallada.

FORTALEZAS:

1. Préstamo de maletas electorales con los materiales necesarios para el proceso de elección (Urna, cabina, tinta indeleble, almohadilla, tinta para la almohadilla, crayones, sellos y calculadora) para la realización de los Gobiernos Estudiantiles.
2. Cobertura en **93 Centros Educativos** del departamento de Francisco Morazán, realizando la Observación electoral en los 3 momentos del proceso (Instalación, la votación y escrutinio).
3. Uso de los documentos y materiales electorales oficiales en la mayoría de centros educativos.
4. En muchos Centros Educativos se vivió una gran Fiesta Cívica Electoral (Actos Cívicos; Música folklórica, venta de comida típica) con alegría, motivación, entusiasmo, mostrado por los alumnos(as), docentes encargados de los GE, padres y madres de familia.
5. Comprobación de la funcionalidad de los documentos.
6. Creatividad para la elaboración de murales, utilizando **RECORTES DEL INSTRUCTIVO DEL TSE** y otros con enfoque de valores democráticos.
7. Algunos Centros Educativos cumplieron con los procedimientos establecidos en la caja de herramientas.

8. Buen desempeño de los actores del proceso en vista que conocían las funciones de cada uno de ellos en el desarrollo del gobierno estudiantil.
9. Avances tecnológicos (voto electrónico), en algunos centros educativos, reduciendo el gasto de impresión, tecnificando el proceso, y resultados en menor tiempo.
10. Contar con un Formulario de Observación que permite recoger fidedignamente los datos en el campo.

DEBILIDADES:

1. Lamentablemente el TSE no desarrolló la capacitación y observación a nivel nacional en comparación a otros procesos anteriores, no logrando constatar que se celebraron las elecciones.
2. Poca presencia de Observadores(as) de la Secretaría de Educación.
3. Desconocimiento por parte de algunas autoridades y docentes sobre la existencia e implementación de la caja de herramientas, para la organización del Gobierno Estudiantil.
4. Falta de homologación de los procesos, procedimientos, tiempos, y documentos utilizados, así como el desconocimiento del proceso y su desarrollo por parte de docentes encargados.
5. En algunos centros educativos al momento de la integración de las planillas no se cumplió con el principio de paridad y el mecanismo de alternancia, así mismo en la integración de la JRV.
6. Algunos docentes y autoridades muestran rechazo con la presencia del TSE, relacionando la política de Estado en los centros educativos.

CONCLUSIONES:

1. Observando un alto porcentaje de centros educativos que llevaron a cabo las elecciones del GE de acuerdo al cronograma electoral.

2. La observación electoral cumplió con las expectativas del Tribunal Supremo Electoral a través de la Unidad de Capacitación y Educación Cívica Electoral.

RECOMENDACIONES:

1. Capacitar al personal Docente encargados de los Gobiernos Estudiantiles en los Centros Públicos y Privados que no recibieron el taller, con el objetivo de garantizar que la información y el uso de materiales de la caja de herramientas sea el correcto.
2. Gestionar el apoyo económico para la impresión y reproducción de la caja de herramientas para ser entregadas en todos los centros educativos.
3. Seguimiento y Monitoreo de los Gobiernos Estudiantiles a nivel nacional para asegurarnos el desarrollo del mismo, cumplimiento del Plan de Trabajo, fortalecer el liderazgo, valores democráticos y aptitudes positivas encaminadas a la construcción de ciudadanía.
4. Sensibilizar la implementación por parte de TSE de un plan piloto para desarrollar, encaminado el voto electrónico en los centros educativos.

4. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO

CAPACITACIÓN COLEGIO DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE HONDURAS

Cumpliendo los objetivos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que tiene como mandato el diseño y ejecución de un programa permanente de formación Electoral y Educación Cívica destinado a fomentar la cultura política de la formación de la población y mejorar los conocimientos y actitudes de las personas que participan en los procesos electorales, es por ello que hemos venido brindando apoyo a todos los Centros Educativos, Sindicatos, Instituciones Gremiales entre otras actividades que lo requieran.

En ese sentido, el Colegio de Profesionales de Enfermería de Honduras, a través del Comité de Elecciones representado por la Licenciada Lirio Maradiaga (Presidenta Comité de Elecciones) y la Licenciada Glenda Mondragón (Fiscal Comité de Elecciones), solicitaron al TSE, el 02 de abril de 2018, la colaboración de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para que facilitara en carácter de préstamo material electoral y un taller de capacitación para elegir la nueva Junta Directiva del periodo 2018 -2020.

a. Préstamo de material electoral:

- Juego de sello
- Tinta indeleble
- Urnas
- Cabinas

b. Taller de capacitación:

El Tribunal Supremo Electoral, por medio de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, brindó un taller de Capacitación sobre la Administración de la Mesa Electoral Receptoras (MER), el día jueves 17 de Mayo del presente año.

El taller se desarrolló en las instalaciones del Colegio de Profesionales de Enfermería, con una duración de 3 horas, asistiendo 7 participantes representantes del Comité Electoral.

Durante la ejecución del taller se utilizó el **Instructivo para Miembros de Mesas Electorales Receptoras (MMER) y el Cuaderno Guía** para mostrar el llenado correcto de los documentos electorales.

Del Instructivo MER se desarrolló la siguiente temática: Generalidades del Proceso, Instalación de la MER, la Votación, la Papeleta y el Escrutinio.

c. Responsable de la capacitación:

El taller fue impartido por la Abogada Lisseth Xiomara Alemán Arguelles, Supervisora de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Taller de Capacitación



86



“Con valores democraticos todos ganamos”



5. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO

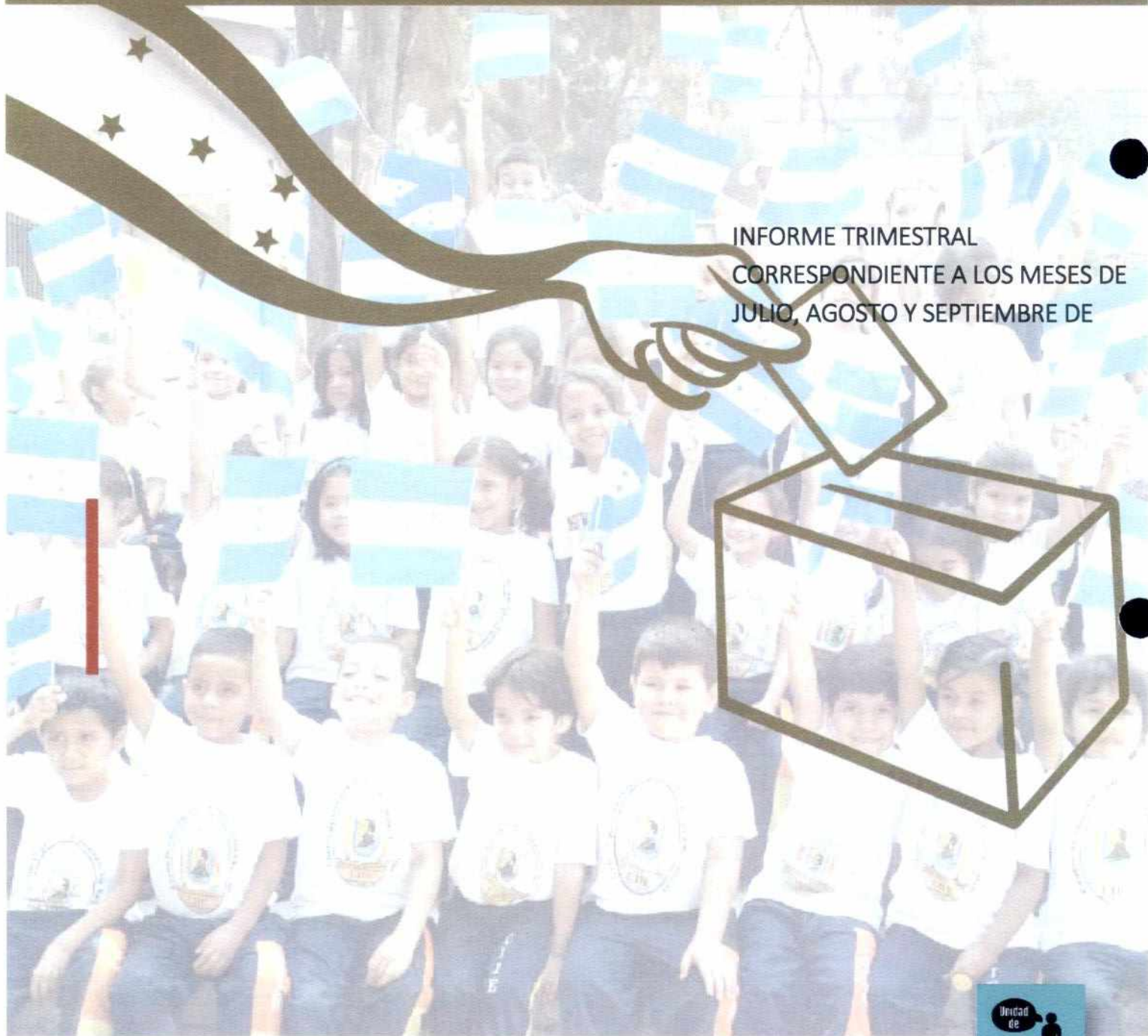
Durante el mes de **junio** de 2018, no se realizó ninguna actividad con impacto de participación ciudadana.

Sin embargo, en la Unidad nos encontrábamos trabajando en la implementación de una Plataforma de Gobiernos Estudiantiles, en conjunto con la secretaría de Educación.

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA



INFORME TRIMESTRAL
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE



“Con valores democraticos todos ganamos”



1. INTRODUCCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral (**TSE**) es el Órgano del Estado comprometido con el fortalecimiento de nuestro sistema democrático, encontrándose al servicio de la ciudadanía bajo los principios de legitimidad, universalidad, libertad electoral, imparcialidad, transparencia, honestidad en los procesos electorales, igualdad, legalidad, rendición de cuentas, debido proceso y equidad.

Proyecta sus acciones a través del **Programa de Educación Cívica Electoral**, se concibe como un proceso de formación permanente e inclusiva, que contribuye a la transmisión de conocimientos teóricos prácticos, así como al desarrollo de competencias cívicas y valores en la ciudadanía, promoviendo la participación activa y consciente de sus derechos y deberes.

89

En la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (**LEOP**) en el Artículo 155, se encuentra plenamente reconocida la función de Educación Cívica Electoral que este Organismo Electoral ejecuta.

Informe Trimestral de Actividades en el Marco del Programa de Educación Cívica Electoral

2. PRESENTACIÓN

*El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades ejecutadas por la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2018 en el marco del **Programa de Educación Cívica Electoral** que tienen como objetivo: “Incrementar la cultura política electoral en la sociedad hondureña, mediante la implementación de procesos formativos, motivacionales e informativos que mejoren los conocimientos, aptitudes y prácticas de la ciudadanía, para que actúen de forma responsable y conscientes del ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes con valores y prácticas democráticas en su vida diaria.*

I. ACTIVIDADES

3. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO

90

Durante el mes de **julio** de 2018, no se realizó ninguna actividad con impacto de participación ciudadana.

Sin embargo, los Supervisores(as) de la unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, trabajaron en la revisión del **Instructivo de Inscripción de Partidos Políticos 2018 – 2020** y a su vez reproducido con el apoyo del Señor Mario Ramírez, Jefe del Departamento de Diseño Gráfico. Por lo cual nos encontramos preparados para realizar talleres de capacitación a los Partidos Políticos que soliciten.

4. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO

Capacitación sobre El Congreso Nacional, sus Funciones y Normas Parlamentarias dirigida a Diputados Infantiles

Como parte de las actividades de Educación Cívica que esta Unidad ejecuta y atendiendo la solicitud de la Licenciada Ester Lazo Velásquez, Sub Directora de Programas y Proyectos de la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán, quien solicito a

través de Secretaría General del TSE, colaboración para brindar una capacitación dirigida a **18 DIPUTADOS INFANTILES** electos por el departamento de Francisco Morazán.

En el marco de la celebración del **CONGRESO NACIONAL INFANTIL** que cada año realiza el Congreso Nacional de la Republica y del cual la Dirección Departamental ejecuta un plan de preparación para los niños y niñas que representan el departamento de Francisco Morazán. Ver Anexo No. 1: Nota de solicitud

En ese sentido, el día viernes 17 de agosto del año en curso, por parte de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica se nombró a los siguientes Supervisores para la ejecución de la capacitación:

No.	NOMBRE DEL SUPERVISOR(A)
1	Liseth Xiomara Alemán Arguelles
2	Susana Margarita Li Luna
3	Wilson Fernando Nuñez Cubas

La capacitación se realizó en el Salón de Audiovisuales de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), con la participación de **11 niñas y 7 niños** de diferentes municipios de Francisco Morazán, quienes fueron electos como Diputados Infantiles, **17 Docentes Asesores** de los Diputados, Directores Distritales y Municipales de Educación, Diputada Doris Gutiérrez y el Rector de la UTH.

a. Propósito de la Capacitación

Que los niños y niñas, conozcan el rol que juegan los Legisladores en el Congreso Nacional, que vayan teniendo participación activa, que crezca su autoestima y se les inculquen valores patrióticos/cívicos por Honduras.

b. Desarrollo de la Capacitación

Hubo mucha participación de los niños y niñas **de los cuales 5 de ellos** fueron nombrados directamente por el Congreso Nacional como Diputados Infantiles.

Es importante mencionar que para ser electos como **Diputados Infantiles**, tuvieron que concursar a través de un discurso de oratoria sobre el tema de valores, así como destacar por excelencia académica.

Cada niño y niña fue acompañado por un Asesor, lo cual fue beneficioso ya que durante el desarrollo de la capacitación demostraron pleno manejo y conocimiento de los temas y sobre todo respeto y disciplina en el transcurso de la jornada.

c. Temática abordada

1. El Congreso Nacional y sus Funciones
2. Normas Parlamentarias
3. Valores Democráticos
4. Inclusión:
 - Igualdad de participación
 - Equidad de género
 - Participación sin discriminación
 - Niños y niñas con discapacidad
 - Inclusión de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

Durante el desarrollo de la **“temática de funciones”** se brindó un tiempo a los niños y niñas para discutir sobre un tema prioritario en el Sistema Educativo hondureño, **LA INSEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS** ya que todos los años se preparan a los Diputados Infantiles para presentar una Moción en el Congreso Nacional.

La capacitación tuvo una duración de dos (2) horas, una vez finalizada se entregó un reconocimiento al Tribunal Supremo Electoral (TSE), por su valiosa colaboración a través de un Diploma a cada expositor.



“Con valores democraticos todos ganamos”

d. Fortalezas:

1. Los Docentes Asesores, prepararon a las niñas y niños electos como Diputados Infantiles a nivel de conocimiento de sus derechos y deberes, conscientes y disciplinados para ser un efecto multiplicador en sus Centros Educativos de acuerdo a la experiencia vivida.
2. Con el apoyo que el TSE brinda año con año a la Secretaria de Educación, fortalece la credibilidad institucional y mantiene un campo abierto donde hay receptividad.

e. Conclusión:

Hubo buena aceptación y recibimiento de los niños, niñas, docentes e invitados especiales, con la participación del personal asignado por parte de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

5. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE

La Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, puso en marcha durante el mes de septiembre todas las actividades preparatorias correspondientes a la celebración de las Elecciones de los Gobiernos Estudiantiles en 1,600 Centros Educativos a nivel nacional bajo el Sistema no Gubernamental Bilingüe.

Donde aproximadamente 100,000 estudiantes de los diferentes Centros Educativos, participaran activamente en la Elección de la Directiva del Gobierno Estudiantil el día viernes 26 de octubre correspondiente al período escolar 2018 -2019.

Bajo el marco del reglamento estudiantil, cada Centro Educativo deberá llevar a cabo la Elección del Gobierno Estudiantil, poniendo en práctica los valores democráticos, en igualdad de condiciones, transparencia, responsabilidad, equidad, disciplina y honestidad.

Entre estas actividades se destacan:

a. Gobierno Estudiantil

La actualización del **Cronograma Electoral** de Gobiernos Estudiantiles (GE) para los Centros Educativos Bilingües 2018, el cual fue enviado a la Secretaría de Educación Pública, para su incorporación al calendario escolar anual.

MES	SEMANA	DÍA	ACTIVIDAD
Septiembre	Tercera Semana	Lunes 17 al Viernes 21	Organización del Tribunal Electoral Estudiantil.
	Cuarta Semana	Lunes 24 al Viernes 28	Convocatoria.
Octubre	Segunda Semana	Lunes 8	Solicitud de Inscripción de Movimientos.
		Martes 9 y Miércoles 10	Revisión de documentos.
		Jueves 11 y Viernes 12	Subsanación de los documentos.
	Tercera Semana	Lunes 15	Resolución del Tribunal Electoral Estudiantil (TEE), da a conocer los movimientos inscritos y sorteo para definir la ubicación en la papeleta.
		Martes 16	Inicio de la campaña Electoral.
		Martes 16 y Miércoles 17	Preparación de Documentos y Materiales Electorales.
		Jueves 18	Inicio de Propaganda Electoral y Capacitación Electoral.
	Cuarta Semana	Jueves 25	Termina la Propaganda Electoral y comienza el Silencio Electoral , un día antes de la Elección.
		Viernes 26	Día de las Elecciones.
		Sábado 27	Silencio Electoral , un día Después de la Elección.
Noviembre	Primera Semana	Jueves 1	Declaratoria y Entrega de Credenciales.
	Segunda Semana	Miércoles 7	Juramentación y Traspaso de mando.

b. Planificación Evento de Convocatoria a Elecciones de Gobiernos Estudiantiles en Centros Educativos Bilingües

El Tribunal Supremo Electoral en el marco del Convenio de Cooperación en materia de Educación Cívica Electoral que firmo con

la Secretaría de Educación en el año 2015, apoyo en la planificación, logística y ejecución de un evento de convocatoria a Elecciones de Gobiernos Estudiantiles a nivel nacional, en Centros Educativos Bilingües.

El día lunes 24 de septiembre se llevo a cabo una reunión, en el salón de sesiones de la Mayan School, con el proposito de planificar el evento de **CONVOCATORIA**.

A la reunión asistieron las siguientes personas, quienes se involucraron activamente para que dicho evento se desarrollara de la mejor forma posible, pese al poco tiempo que se dio para la organización ya que se monto en dos días.

El trabajo se realizó conjuntamente para la elaboración del programa, guion, solicitudes de requerimientos ya que el TSE colaboró con **300 meriendas para los niños, niñas y jóvenes que participaron**. Así como, organización de la logística.

- **Representantes de la Secretaría de Educación:**

1. Wendy Lara, Enlace Interinstitucional de la Sub secretaria de Educación
2. Carmen Yamileth Rivas, Asistente Financiero
3. Doris Barrientos, Asistente Técnico
4. Karla Edith Videá, Sub Directora.

- **Autoridades del Centro Educativo Mayan School:**

1. Ingrid Castellanos de Padilla, Directora
2. Edith López, Sub Directora
3. Yolanda Martínez, Secretaria General

- **Representantes TSE:**

1. Mildred Lizeth Rivera Mena, Coordinadora de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica
2. Gloria del carmen Rivas Bustillo, Supervisora de Capacitación
3. José Leonidas Salgado Zamora, Supervisor de Capacitación
4. Karla Janeth López García, Asistente.



“Con valores democraticos todos ganamos”

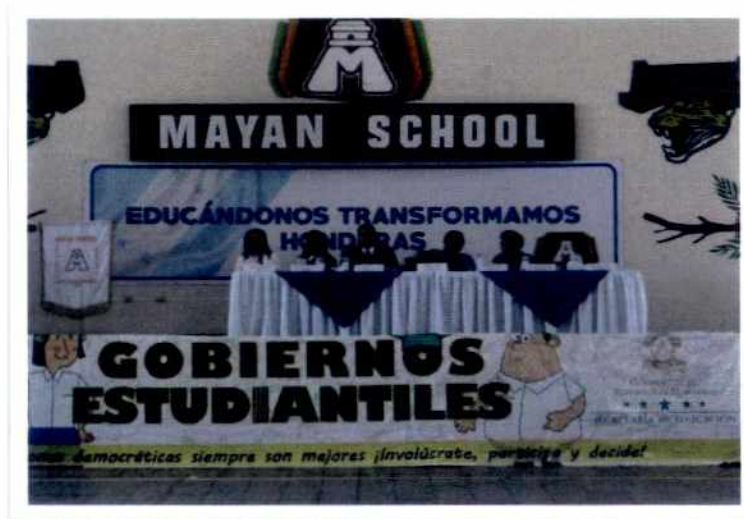
- **Evento de Convocatoria a Elecciones de Gobiernos Estudiantiles en Centros Educativos Bilingües**

El miércoles 26 de septiembre de 2018, autoridades, estudiantes y cuerpo docente del Centro Educativo **Mayan School**, conjuntamente con las autoridades de la **Secretaría de Educación y el Tribunal Supremo Electoral (TSE)**, **CONVOCARON** simbólicamente a todos los Centros Educativos bajo el sistema Bilingüe de educación, a participar activamente en la Elección de la Directiva del Gobierno Estudiantil correspondiente al período escolar 2018 -2019.

El evento de convocatoria se realizó en el gimnasio de la Mayan School, a partir de las 8:00 a.m.

La mesa principal estuvo conformada por las siguientes autoridades y representantes: Licenciado Napoleón Bonilla, Director Departamental de Francisco Morazán, Licenciada Gloria Menjivar, Vice Ministra de Educación, Abogado David Andrés Matamoros Batson, Magistrado Secretario del TSE, Licenciada Ingrid Castellanos de Padilla, directora Mayan School y la alumna Lirio Marcela Elvir Barahona, Presidenta Saliente del Tribunal Electoral Estudiantil (TEE).

98



Durante la participación del Magistrado David Matamoros, expuso la importancia de lograr la participación del 50% de niñas en las distintas planillas, con el fin de promover la equidad de género. Para que las

campañas sean basadas en valores, tolerancia, igualdad y democracia.

Asimismo, recalco que desde hace cuatro años el TSE ha colaborado con el material (caja de herramientas) y CD, que contiene todos los documentos en relación a los Gobiernos Estudiantiles y que se utilizan como recurso didáctico durante las jornadas de capacitación dirigidas a estudiantes y docentes.



Es importante mencionar que es un acontecimiento histórico ya que es la primera vez que se organiza este evento con los Centros Educativos no Gubernamentales Bilingües.

Para culminar el evento, la alumna Lirio Elvir invito a alumnos(as) representantes de las **Juntas Directivas de los TEE** en contienda de los Centros Educativos invitados, quienes conjuntamente con las autoridades y representantes de la mesa principal, **CONVOCARON SIMBÓLICAMENTE** a todas las Escuelas e Institutos bajo el sistema bilingüe de educación a participar activamente en la Elección de la Directiva del Gobierno Estudiantil, el día viernes 26 de octubre. Correspondiente al período escolar 2018 -2019.



100

Centros Educativos invitados:

1. Summer Hill
2. Mundo Infantil
3. Saint Patriks
4. Saint Riveiros
5. Valencia School
6. Columbus
7. Delawere
8. Del campo
9. Metropolitan
10. La estancia
11. Avalanche School



“Con valores democraticos todos ganamos”



“Con valores democraticos todos ganamos”

El evento fue amenizado con la participación de Cheerleader de primaria (acrobacia) y el joven Josué Velásquez, alumnos de la Mayan School.





“Con valores democraticos todos ganamos”

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA



INFORME TRIMESTRAL
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE

Informe de la Unidad de
Capacitación Electoral y
Educación Cívica (UCE-EC)

“Con valores democraticos todos ganamos”



INDICE

1. Introducción
2. Antecedentes
3. Objetivo y Presentación
4. Actividades correspondientes al mes de octubre
5. Actividades correspondientes al mes de noviembre
6. Actividades correspondientes al mes de diciembre

1. INTRODUCCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral (**TSE**) es el Órgano del Estado comprometido con el fortalecimiento de nuestro sistema democrático, encontrándose al servicio de la ciudadanía bajo los principios de legitimidad, universalidad, libertad electoral, imparcialidad, transparencia, honestidad en los procesos electorales, igualdad, legalidad, rendición de cuentas, debido proceso y equidad.

Proyecta sus acciones a través del **Programa de Educación Cívica Electoral**, se concibe como un proceso de formación permanente e inclusiva, que contribuye a la transmisión de conocimientos teóricos prácticos, así como al desarrollo de competencias cívicas y valores en la ciudadanía, promoviendo la participación activa y consciente de sus derechos y deberes.

106

En la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (**LEOP**) en el Artículo 155, se encuentra plenamente reconocida la función de Educación Cívica Electoral que este Organismo Electoral ejecuta.

2. ANTECEDENTES

El Tribunal Supremo Electoral (**TSE**), tiene la responsabilidad de promover el conocimiento y la difusión de principios y valores mediante programas permanentes de información, divulgación y ejercicios que produzcan en las niñas, niños y jóvenes, aprendizajes significativos en relación a la democracia.

Es por ello que desde hace 15 años consecutivos ha venido apoyando la organización y desarrollo del **Programa de Gobiernos Estudiantiles (GE)**, en diferentes centros educativos públicos y privados, contribuyendo a la educación de futuros ciudadanos y ciudadanas; razón por la cual este año 2018 iniciamos con el apoyo de las elecciones a los Gobiernos Estudiantiles de los centros educativos bilingües bajo el sistema anglosajón.

El Tribunal Supremo Electoral, firmó un convenio de colaboración con la Secretaria de Educación en el Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, el veinte de febrero del año dos mil quince 2015 denominado **“CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN EN MATERIA CÍVICA ELECTORAL, ENTRE EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, con el objetivo de Contribuir a la formación de una cultura democrática en las y los estudiantes, mediante la definición y ejecución de actividades conjuntas de ambas instituciones que permitan la conformación de Gobiernos Estudiantiles en los Centros Educativos del Sistema Nacional de Educación, incorporando en dicho proceso, principios, valores y prácticas democráticas mediante la elaboración, diseño, producción y reproducción de material de capacitación impreso y digital, como un paso inicial para la incorporación de un **PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA ELECTORAL**.

En los Gobiernos Estudiantiles las y los estudiantes se organizan y participan en forma positiva en las diferentes actividades del Centro Educativo, eligen a sus representantes y trabajan voluntariamente en diferentes proyectos, como la organización y manejo de los espacios de aprendizaje, la biblioteca, los actos culturales, sociales, recreativos y deportivos, así como el mantenimiento del local y actividades enfocadas al cuidado del medio ambiente.

A través de los Gobiernos Estudiantiles (GE) se busca:

- a. Fortalecer los valores cívicos y democráticos;
- b. Fomentar la cooperación, solidaridad y responsabilidad;
- c. Realizar actividades positivas hacia la convivencia, la cooperación y la ayuda mutua;
- d. Preparar a las niñas, niños y jóvenes para la toma de decisiones responsables;
- e. Fomentar el trabajo cooperativo, la gestión y el liderazgo;
- f. Fortalecer el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos como futuros ciudadanos(as) hondureños;
- g. Estrechar las relaciones de amistad y recíproco entendimiento que debe existir entre los alumnos(as) y maestros(as) para asegurar una labor efectiva;
- h. Propiciar oportunidades para descubrir y cultivar aptitudes, vocaciones, intereses e iniciativas de carácter científico, literario, social, artístico y deportivo;
- i. Despertar y afianzar el sentimiento patriótico, el decoro y la dignidad de nuestros futuros ciudadanos y ciudadanas; Formar hábitos de trabajo, orden, aseo, puntualidad y sano aprovechamiento del tiempo libre;
- j. Formar hábitos y actitudes deseables para su correcto desenvolvimiento como ciudadano y ciudadanas dentro de un ambiente democrático.

OBJETIVO

Observar el proceso de los Gobiernos Estudiantiles, con la finalidad de constatar el desarrollo del proceso y recolectar información relevante en las Elecciones del 26 de octubre de 2018.

Informe Trimestral de Actividades en el Marco del Programa de Educación Cívica Electoral

I. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades ejecutadas por la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018 en el marco del **Programa de Educación Cívica Electoral** que tiene como objetivo: "Incrementar la cultura política electoral en la sociedad hondureña, mediante la implementación de procesos formativos, motivacionales e informativos que mejoren los conocimientos, aptitudes y prácticas de la ciudadanía, para que actúen de forma responsable y conscientes del ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes con valores y prácticas democráticas en su vida diaria.

109

II. ACTIVIDADES

3. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE

ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS ESTUDIANTILES

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) a través de la **Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, apoyó el proceso en las siguientes etapas:

a. Talleres de Capacitación a Niñas, Niños y Jóvenes

La Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ofreció y programó con Directores(as) o encargados de la organización de los **"Gobiernos Estudiantiles"** talleres de capacitación sobre la

organización y conformación de los mismos en Centros Educativos Bilingües del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, desarrollando la siguiente temática:

1. "¿Que es el Gobierno Estudiantil y cómo se Organiza?"
2. Funciones que deben realizar los "Miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRV)".
3. "Instructivo para Miembros de Juntas Receptoras de Votos".

Durante esta etapa se coordinó en los Centros Educativos para apoyarles en los talleres de capacitación, interactuando con los Docentes y Estudiantes, para lo cual como recurso didáctico se entregó la caja de herramientas.

Se percibió aceptación, entusiasmo e interés durante los talleres. A continuación, se anexa la tabla de control de los **27 Centros Educativos que solicitaron talleres de capacitación, con la participación de 610 Estudiantes capacitados y 40 docentes.**

Tabla No. 1
Control de Capacitaciones en Centros Educativos bilingües del Distrito Central.

No.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CAPACITADOS		
		CANTIDAD DE ALUMNOS	DOCENTES CAPACITADOS	CANTIDAD DE TALLERES
1	CEAD	79		3
2	Hillcrest School	40		2
3	St.Patricks	24	2	3
4	Avalancha	41	1	
5	A.B.C Education Center	5	1	
6	Macris School	41		1
7	Nido de Águilas	29		1
8	International School	43		1
9	Golden School	12		1
10	Dellawere School	26	2	2
11	Intercontinental American School	15	1	2
12	Tsebaath School	25	5	1
13	Saint Riveiros	35	1	2
14	Vida Abundante	38		1
15	England School	13		2
17	Summer Hill School	73	4	1

18	Columbus School	34		1
19	La Estancia School		16	1
20	San Francisco de Sales		10	1
21	Christian International School	37	1	1
TOTAL		610	40	27

Galería Jornada de Capacitación







b. Apoyo Logístico (Maletas Electorales)

El Tribunal Supremo Electoral, a través de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica colaboró en calidad de préstamo con **37** maletas electorales conteniendo los materiales (Urna, cabina, tinta indeleble, almohadilla, tinta para la almohadilla, crayones, sellos y calculadora entre otros).

En la siguiente tabla se detalla el control de préstamo de maletas electorales, solicitados por diferentes Centros Educativos privados bilingües de los niveles de pre básica, básica y media:

Tabla No. 2
Control de Préstamo de Maletas Electorales en Centros Educativos bilingües del Distrito Central

No.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD DE MATERIAL ELECTORAL
1	CEAD	4
2	Saint Patricks Academy	2
3	Internacional School	8
4	Eagles Nest Education School	5
5	Golden School	2
6	Delaware American School	2

7	Tsebaoth Cristian Academy	4
8	Columbus American School	2
9	Hilcrest School	4
10	Eagle Wings School	4
	TOTAL	37

c. Juramentación Simbólica de la Junta Receptora de Votos de Gobiernos Estudiantiles

El TSE en conjunto con la Secretaría de Educación, en el marco del **Programa de Gobiernos Estudiantiles**, que se ejecuta por medio del Programa de Educación Cívica Electoral, realizó un evento de Juramentación Simbólica de la **Junta Receptora de Votos (JRV)** de Gobiernos Estudiantiles en el Centro de Educativo International School, el día viernes 26 de octubre de 2018.

Al evento asistieron autoridades de ambas instituciones, Docentes y alumnos del Centro Educativo antes referido, por parte del TSE se contó con la presencia del Abogado David Andrés Matamoros Batson Magistrado Secretario, la Coordinadora, equipo de Supervisores(as) y personal técnico de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica y por parte de la Secretaría de Educación asistieron el Licenciado Luis Javier Menocal Sub Secretario, Licenciada Rosa Mendoza, Licenciado Carlos Del Cid, ambos Asistentes Técnicos de la Dirección General de Servicios Educativos (DGSE) y el Señor David Turcios.



“Con valores democraticos todos ganamos”

d. Jornada de Observación Elecciones de Gobiernos Estudiantiles en el Distrito Central

El TSE colaboró con una Jornada de Observación en el Distrito Central, se realizó a través del personal de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, acompañados de personal de otras áreas de este organismo electoral, quienes levantaron la información solicitada en el Formulario de Observación.



A continuación, en la siguiente tabla se muestra que durante la Jornada de observación se visitaron **21** Centros Educativos Bilingües.

Tabla No. 3
Responsables de la Jornada de Observación Elecciones de Gobiernos Estudiantiles 2018 en el Distrito Central

No.	RESPONSABLES DE LA OBSERVACIÓN	CENTROS EDUCATIVOS VISITADOS	CENTROS EDUCATIVOS OBSERVADOS
1	Gloria del Carmen Rivas Bustillo	3	2
2	Roberto Josué Ramos Soto		
3	Wilson Fernando Núñez Cubas	3	2

4	Mario Hernán Ramírez Cárcamo		
5	Liseth Xiomara Alemán A.	3	1
6	Pablo Alejandro Salgado Méndez		
7	José Leónidas Salgado Zamora	3	0
8	Génesis Yiret Ortega Díaz		
9	Roney Joel López	2	2
10	Nilmo Yakut Ali Mejía		
11	Marcelina del Carmen Alfaro Moradel	3	2
12	Allan Ward Echeverría Haylock		
13	Xiomara Argentina Oyuela	1	1
14	Francia Reyes Chavarría		
15	Lorena Cruz		
16	Kering Moisés Cárcamo Madrid	2	2
17	Marilyn Fúnez		
18	Karla Janeth López García	1	1
TOTAL		21	13

Galería Jornada de Observación

Juramentación de la JRV Elección de Gobiernos Estudiantiles



“Con valores democraticos todos ganamos”

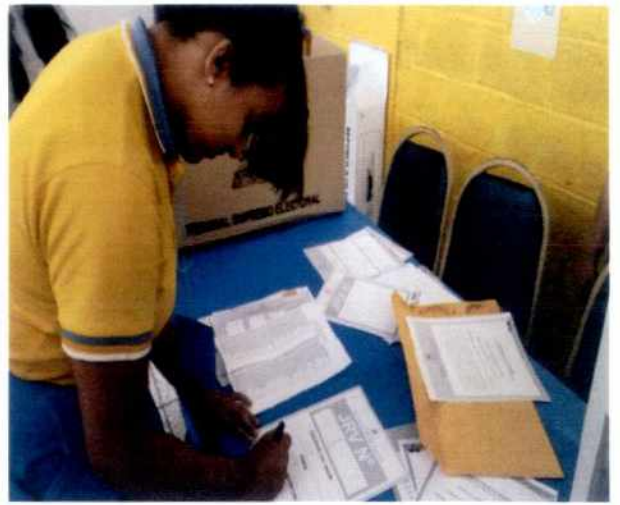


ció



e lo

“Con valores democraticos todos ganamos”





“Con valores democraticos todos ganamos”



Como resultado de la observación de la Elección del Gobierno Estudiantil, se describen las fortalezas, debilidades, recomendaciones y conclusiones conforme a la información detallada.

120

FORTALEZAS:

1. Préstamo de maletas electorales con los materiales necesarios para el proceso de elección (Urna, cabina, tinta indeleble, almohadilla, tinta para la almohadilla, crayones, sellos y calculadora) para la realización de los Gobiernos Estudiantiles.
2. Cobertura en **21 Centros Educativos** en el Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, realizando la Observación electoral en los 3 momentos del proceso (Instalación, la votación y escrutinio).
3. Uso de los documentos y materiales electorales oficiales en todos los centros educativos.
4. En algunos Centros Educativos se vivió una gran Fiesta Cívica Electoral (Actos Cívicos; Música folklórica, venta de comida

- típica) con alegría, motivación, entusiasmo, mostrado por los alumnos(as), docentes encargados de los GE.
5. Comprobación de la funcionalidad de los documentos.
 6. Creatividad para la elaboración de murales y hojas volantes "Como Votar".
 7. Todos los Centros Educativos cumplieron con los procedimientos establecidos en la caja de herramientas.
 8. Buen desempeño de los actores del proceso en vista que conocían las funciones de cada uno de ellos en el desarrollo del Gobierno Estudiantil.
 9. En algunos Centros Educativos la elección fue a través del voto electrónico, reduciendo el gasto de impresión de papel, tecnificando el proceso, y obteniendo resultados en menor tiempo.
 10. Contar con un Formulario de Observación que permite recoger fidedignamente los datos de la Elección en Centros Educativos.
 11. Acompañamiento permanente del personal de la Secretaría de Educación.

DEBILIDADES:

1. Las jornadas de capacitación se tuvieron que adaptar al poco tiempo que brindaron algunos Centros Educativos, ya que ellos realizan su planificación académica con anticipación.
2. En Algunos Centros Educativos no realizaron las elecciones de Gobiernos Estudiantiles de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma electoral.
3. Se contó con una sola unidad de transporte, siendo insuficiente para trasladar a los supervisores (as) con sus equipos

tecnológicos y material de capacitación a los Centros Educativos.

4. Poco conocimiento del proceso de organización de Gobiernos Estudiantiles, por parte de los docentes responsables en los Centros Educativos.

CONCLUSIONES:

1. Observando un bajo porcentaje de Centros Educativos que llevaron a cabo las elecciones del GE de acuerdo al cronograma electoral.
2. La observación electoral cumplió con las expectativas del Tribunal Supremo Electoral a través de la Unidad de Capacitación y Educación Cívica Electoral.

RECOMENDACIONES:

1. Capacitar al personal Docente encargados de los Gobiernos Estudiantiles en los Centros Educativos Bilingües que no recibieron el taller, con el objetivo de garantizar que la información y el uso de materiales de la caja de herramientas sea el correcto.
2. Seguimiento y Monitoreo de los Gobiernos Estudiantiles a nivel nacional con el acompañamiento del personal de la Secretaría de Educación para asegurarnos el desarrollo del mismo, cumplimiento del Plan de Trabajo, fortalecer el liderazgo, valores democráticos y aptitudes positivas encaminadas a la construcción de ciudadanía.
3. Sensibilizar la implementación por parte de TSE de un plan piloto, para desarrollar un programa el voto electrónico en los Centros Educativos.

4. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE

a. Talleres de Capacitación a Niñas, Niños y Jóvenes

La Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ejecuto capacitaciones en el municipio del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, de acuerdo a las solicitudes que se recibieron de diferentes Centros Educativos Bilingües.

Se percibió aceptación, entusiasmo e interés durante los talleres.

A continuación, se anexa la tabla de control de **2 Centros Educativos que solicitaron talleres de capacitación, con la participación de 78 Estudiantes capacitados y 4 docentes.**

Tabla No. 1
Control de Capacitaciones en Centros Educativos Bilingües del Distrito Central

No.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CAPACITADOS		
		CANTIDAD DE ALUMNOS	DOCENTES CAPACITADOS	CANTIDAD DE TALLERES
1	Intercontinental School	46	2	1
2	Eagles Wings School	32	2	1
TOTAL		78	4	2

Galería Jornada de Capacitación

Eagles Wings School



Intercontinental School



124

b. Apoyo Logístico prestamos de Maletas Electorales

El Tribunal Supremo Electoral, a través de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica colaboró en calidad de préstamo con **3 maletas electorales** conteniendo los materiales (Urna, cabina, tinta indeleble, almohadilla, tinta para la almohadilla, crayones, sellos y calculadora entre otros).

En la siguiente tabla se detalla el control de préstamo de maletas electorales, solicitados por Centro Educativo privado bilingüe de los niveles de pre básica, básica y media:

Tabla No. 2
Préstamo de Maleta Electoral

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD DE MATERIAL ELECTORAL
Cristian International School	3

b. Jornada de Observación Elección de Gobierno Estudiantil en el en el Centro Educativo Silver Hill School

El TSE observó el desarrollo de las Elecciones en el **Centro Educativo Silver Hill School**, a través del personal de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quienes levantaron la información solicitada en el Formulario de Observación.

A continuación, se muestra el desarrollo de la observación en el Centro Educativo bilingüe.

Galería Jornada de Observación

Durante la Votación





c. Juramentación y Toma de posesión de la Junta Directiva Electa del Gobierno Estudiantil 2018- 2019.

El TSE en conjunto con la Secretaria de Educación, en el marco del **Programa de Gobiernos Estudiantiles**, que se ejecuta por medio del Programa de Educación Cívica Electoral, realizó un evento de **Juramentación y Toma de posesión de la Junta Directiva Electa del Gobierno Estudiantil 2018- 2019 en los Centros Educativos de La Estancia School y Silver Hill School**, los días miércoles 5 y viernes 30 de noviembre de 2018 respectivamente.

Al evento de La Estancia School asistieron el Director, Docentes y alumnos del Centro Educativo antes referido, por parte del TSE se contó con la presencia del Abogado David Andrés Matamoros Batson, Magistrado Secretario, la Licenciada Mildred Lizeth Rivera Mena, Coordinadora de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de su equipo, por parte de la Secretaría de Educación asistieron la Asistente del Sub Secretario la Licenciada Wendy Lara, con su equipo de colaboradores y la Licenciada Marta Calidonio, Directora de la International School, alumnos de la Junta Directiva del GF.



Nueva Junta Directiva del Gobierno Estudiantil 2018-2019



“Con valores democraticos todos ganamos”



En el evento de juramentación y toma de posesión de la Junta Directiva de la Silver Hill School estuvieron presentes las autoridades, Lilian Peñalva Directora del centro educativo, docentes, padres de familia, alumnos y supervisoras de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica del TSE.

CONCLUSIONES

1. Se ha identificado el impacto que el Tribunal Supremo Electoral ha tenido en todos los procesos electorales, en el desarrollo de las Elecciones de los Gobiernos Estudiantiles en los diversos Centros Educativos, acompañándoles en todo el proceso con la Asesoría Técnica, Capacitación Electoral, apoyo logístico y Observación Electoral.

Por consiguiente, estamos conscientes que en la medida que el Tribunal Supremo Electoral a través de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, continúe con su proyección de fortalecer los procesos democráticos, contribuirá a que las y los

estudiantes tengan una experiencia lo más cercana a los procesos electorales y puedan reproducir en su vida adulta las buenas prácticas democráticas.

2. Así mismo se busca la buena imagen del Organismo Electoral a través de las diferentes actividades e inculcando el respeto de los futuros ciudadanos hacia la institución, quien es el ente responsable de administrar los procesos electorales, consultas populares de manera transparente e innovadora a fin de fortalecer el sistema democrático hondureño.



5. ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE

a. Capacitación de Gobiernos Estudiantiles dirigida a Estudiantes de la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Como parte de las actividades de Educación Cívica que esta Unidad ejecuta, se recibió solicitud de parte de estudiantes de la Carrera de Psicología de la UNAH, específicamente de la clase de Orientación, para desarrollar una capacitación de **Gobiernos Estudiantiles**, con el fin de conocer la funcionalidad del mismo.

Cumpliendo con las expectativas definidas por la unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la capacitación se llevó a cabo el día 03 de diciembre de 2018, en horario de 5:00 p.m. a 7:00 p.m., en las instalaciones de la UNAH.

Los siguientes Supervisores fueron responsables de ejecutar la capacitación:

No.	NOMBRE DEL SUPERVISOR (A)
1	Gloria Del Carmen Rivas Bustillo
2	José Leónidas Salgado Zamora
3	Wilson Fernando Nuñez Cubas

Se impartieron los temas sobre:

1. ¿Qué es el Gobierno Estudiantil? y ¿Cómo se Organiza?
2. Valores Democráticos
3. Instructivo para Miembros de Juntas Receptoras de Votos (JRV).



“Con valores democraticos todos ganamos”



En total asistieron 27 estudiantes, con los cuales al final de la capacitación magistral se desarrolló un Simulacro sobre las funciones de los Miembros de la Junta Receptora de Votos (JRV) y el respectivo llenado de los Documentos de la Caja de Herramientas.

b. Jornada de Observación Elección de la nueva Junta Directiva de la Carrera de Desarrollo Local de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Secretaría General del TSE, **recibió nota de los Señores Roque Iván Moreno y Julio César Calderón**, Presidente y Secretario respectivamente del Comité Electoral de la Carrera de Desarrollo Local de la UNAH, solicitando apoyo para realizar la Elección de la nueva Junta Directiva del período 2018-2019.

Es por ello que mediante **Certificación 338-2018/2019**, el Pleno de Magistrados instruyo a la Coordinación de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que asignara a un Supervisor para participar en condición de Observador, con el fin de darle relevancia y legalidad a dicho proceso.

La Unidad de Capacitación estuvo representada por el **Abogado Wilson Fernando Nuñez Cubas**, quien se presentó en las instalaciones de la UNAH, el día 04 de diciembre de 2018, el proceso de elección dio inicio a las 2:00 p.m., **no hubo incidentes durante el proceso y el desarrollo del mismo fue democrático y participativo, finalizando la jornada a las 8:00 p.m.**

Cabe destacar que durante el proceso, se contó con la presencia del Magistrado Marco Ramiro Lobo.





“Con valores democraticos todos ganamos”



“Con valores democraticos todos ganamos”

UNIDAD DE FINANCIAMIENTO, TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS
POLÍTICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO – MARZO



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

PERIODO: Enero- Marzo 2018

N°	ACTIVIDAD	RESULTADOS	MONTO EJECUTADO	%ACUMULADO EJECUTADO TRIMESTRAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
1	Gestión de los comisionados de la UFTF para contar con el software de fiscalización Cuentas Claras, para eficientar los procesos de fiscalización a Sujetos Obligados.	Convenio de cooperación elaborado y remitido a las partes para firmarse el 23 de Mayo	00.00	25%
2	Participación de los Comisionados para dar seguimiento al proceso de coordinación y cooperación con partidos políticos, Candidaturas Independientes.	Revisión permanente de la agenda de cooperación con los partidos políticos y candidaturas independientes, y de las actividades relacionadas, Asesoría , capacitación recepción de quejas	00.00	25%
3	Participación de los Comisionados en el proceso de coordinación con entes relacionados y aliados estratégicos de la UFTF.	Revisión permanente de la agenda de cooperación con entes relacionados y aliados estratégicos de la UFTF	00.00	25%
4	Reuniones de coordinación de Comisionados con NDI, OEA-MACCIH, IAIP, Instituto Holandés Para La Democracia Multipartidaria, UE, AHIBA, G-16, ASJ y otros.	Revisión de avances del POA, fortalecimiento institucional de la UFTF.	00.00	25%
5	Observación Internacional al proceso de elecciones presidenciales en Costa Rica (segunda vuelta).	Lecciones aprendidas, derecho comparado, acercamiento con el TSE Costa Rica y observadores internacionales de América latina el Caribe y Europa. (tribunales Electorales de la Región)	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

6	Gestión y reuniones con entidades de gobierno, organismos internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento en la coordinación e intercambio de experiencias con la Dirección de Financiamiento a los Partidos Políticos del TSE CR, • Concreción de Líneas de Cooperación para la creación de vinculación de entidades de política Limpia borrador de proyecto elaborado con IIDH y CAPEL.¹ • Reuniones de acercamiento e intercambio de experiencias con delegados que mostraron especial interés por conocer la experiencia de Honduras. 	00.00	25%
7	Contratación de personal para apoyo de la UFTF. <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de auditoria y auditora interna • Auditora • Auditor • Técnico Informático 	Fortalecimiento de las capacidades de la UFTF en el área de auditoria y soporte y mantenimiento tecnológico	00.00	25%
8	Elaboración de Manual de Procedimientos administrativos.	La UFTF cuenta con el manual para el cumplimiento de la ley y fortalecimiento de la capacidad administrativa.	00.00	75%
9	Elaboración de Manual de Recursos humanos	La UFTF cuenta con el manual para el cumplimiento de la ley y fortalecimiento de la capacidad administrativa.	00.00	75%

¹ IIDH- Instituto Interamericano de Derechos Humanos
 CAPEL - Centro de Asesoría y Promoción Electoral



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

10	Inducción interna para posicionar al personal del Departamento de Auditoría	Unificación de criterios sobre aplicación la Ley, el Reglamento, y otras disposiciones para agilizar el proceso de revisión de los expedientes de los Sujetos Obligados	00.00	50%
11	Recepción de informes de gastos de campaña de sujetos obligados 100% Candidatos Presidenciales y Partidos Políticos y Alianza entre partidos revisión documental y auditoría de los mismos	Informes entregados: 100% de Candidatos presidenciales 75% de los Candidatos a Diputados Alcaldes y Candidaturas Independientes 100% Partidos Políticos	00.00	100%
12	Revisión de los expedientes de los diferentes Sujetos Obligados ingresados a Secretaría General.	La revisión permite verificar: 1- La correcta presentación de Informes de gastos de campaña y su archivo en Secretaría General 2- Subsanación en informes con inconsistencia para lo cual se cita a los sujetos obligados para su respectiva justificación y eventual corrección.	00.00	25%
13	8 Citaciones para subsanar informes 2 citaciones para contestar cargos de denuncia y se han realizado 9 audiencias de descargo a Sujetos Obligados (2 denuncias y 7 para subsanación de informes)	La UFTF cumple con lo establecido en la ley en relación al rendimiento de cuentas de Sujetos Obligados	00.00	25%
14	Asesoría a Sujetos Obligados en la presentación de sus informes de campaña	• Sujetos Obligados (Partidos Políticos y candidatos) en conocimiento del proceso de llenado de formatos e informes de gastos de campaña.	00.00	25%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

		<ul style="list-style-type: none"> Atención de consulta relacionada con la presentación de informes, se atendió las consultas por la vía telefónica presencial y visitas in situ a sede de partido político y su comité electoral. 		
15	Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2018, de la UFTF	UFTF cuenta con su planificación operativa 2018 (Se realizaron jornadas de retroalimentación puntualmente con cada departamento)	00.00	100%
16	Establecimiento del programa de capacitación al personal entre la UFTF / INFOP	La UFTF ha fortalecido sus conocimientos para una prestación eficiente de servicios a nivel interno y externo	00.00	25%
17	Programa de capacitación ONCAE UFTF para el proceso de aplicación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).	Administradores técnicos de La UFTF están capacitados para realizar los procesos contratación transparente según normas de la ONCAE	00.00	25%
18	Elaboración de la Memoria anual 2017 de la UFTF	Se ha elaborado la memoria que recoge los hitos más importantes de la UFTF desde su fundación hasta finales de 2017	00.00	100%
19	Capacitación sobre Medidas de Seguridad de las características de la emisión de cheques del Banco Central de Honduras (normativa para estandarizar).	Conocimiento de las nuevas medidas que regulan las características de cheques y normativas de seguridad de cheques del Estado	00.00	100%
20	Creación de la base de datos para el Monitoreo de Sujetos Obligados registrados en el sistema bancario y la presentación de informes financieros de los Sujetos Obligados	Se cuenta con una base de datos que permite conocer: 1- Sujetos Obligados registrados que presentaron informes de gastos de campaña.	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

		2- Sujetos Obligados registrados que no realizaron gastos de campaña. 3- Sujetos Obligados que no presentaron informes.		
21	Diseño lanzamiento y mantenimiento del sitio web de la UFTF.	Sitio Web Actualizado	00.00	25%
22	Recolección y redacción de documentos públicos para actualizar el Portal Único de Transparencia de la UFTF de Política Limpia	Actualización del Portal Único de Transparencia	00.00	25%
23	Diseño y edición de material publicitario (10 banners para twitter, 14 videos, 1 Documental para lanzamiento página web, 8 notas de prensa, 4 comunicados) para redes sociales y sitio web.	Con la inserción de material publicitario de la UFTF de Política Limpia en las redes sociales y sitio web la UFTF visibiliza sus acciones.	00.00	25%
24	Elaboración y diseño de banners para la UFTF con el apoyo de la Fundación Ópalo.	Se cuenta con banners para uso de la UFTF de forma interna y en eventos especiales.	00.00	100%
25	Realización de Monitoreo de gastos de propaganda electoral de las Elecciones 2017 en la zona central con personal de la UFTF	Se cuenta con información necesaria sobre gastos de propaganda que sirve como insumo en la rendición de cuentas de Sujetos Obligados.	00.00	100%
26	Monitoreo de Propaganda electoral de la publicidad transmitida en medios de comunicación en 2017 con personal de la UFTF y la empresa SEPROD	Se cuenta con información necesaria sobre gastos de propaganda que sirve como insumo en la rendición de cuentas de Sujetos Obligados.	00.00	100%
27	Monitoreo diario de noticias en medios digitales e impresos, canales de tv y radio para elaborar el reporte interno informativo de la UFTF.	Se archivan las publicaciones en calidad de respaldo de las actividades realizadas por la UFTF	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

28	La Administración de la UFTF proporciona apoyo logístico administrativo y financiero a comisionados y departamentos.	La UFTF cuenta con las condiciones necesarias para su funcionamiento y cumplimiento de su mandato (Se ha provisto de la logística necesaria en salarios de personal servicios técnicos y de seguridad, mantenimiento y acondicionamiento de oficinas, compra de equipo y suministros y materiales de oficina y de capacitación)	3,992,532.43	25%
----	--	---	--------------	-----

Angel Aguilar Sierra



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ABRIL – JUNIO



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

PERIODO: abril- junio 2018

N°	ACTIVIDAD	RESULTADOS	MONTO EJECUTADO	%ACUMULADO EJECUTADO TRIMESTRAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
1	Suscripción de Convenio de Cooperación Mutua entre la UFTF, en mayo 2018 el TSE y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), con miras a la construcción de vinculación regional entre Entidades a cargo de los Procesos de Rendición de Cuentas de Partidos Políticos Gestión de los comisionados de la UFTF para contar con el software de fiscalización Cuentas Claras, para eficiente los procesos de fiscalización a Sujetos Obligados.	Convenio de Cooperación Mutua firmado por las partes	00.00	100%
2	Suscripción de Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Tribunal Supremo Electoral, la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Honduras y la Organización Electoral de la República de Colombia (finalización de gestiones para adquisición del aplicativo Cuentas Claras).	Acuerdo de Cooperación Técnica firmado por las partes	00.00	100%
3	Observación Internacional al proceso de elecciones presidenciales en Colombia	Los Comisionados tuvieron la oportunidad de participar en una jornada de capacitación y debates sobre los temas electorales de actualidad, desarrollado por funcionarios del Consejo Electoral, académicos y	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

		especialistas en la materia.		
4	Comisionados dan seguimiento al proceso de coordinación y cooperación con partidos políticos, Candidaturas Independientes.	Revisión permanente de la agenda de cooperación con los partidos políticos y candidaturas independientes, y de las actividades relacionadas, Asesoría , capacitación recepción de quejas	00.00	25%
5	Participación de los Comisionados en el proceso de coordinación con entes relacionados y aliados estratégicos de la UFTF.	Revisión permanente de la agenda de cooperación con entes relacionados y aliados estratégicos de la UFTF a fin de coordinar acciones especialmente con National Democratic Institute (NDI), Instituto Holandés Multipartidario (NIMD) y ASJ	00.00	50%
6	Visita de la Sra. Simone Filippini, Directora Ejecutiva del NIMD, Sra. Heleen Schrooyen, Directora del Programa para la Región Latinoamericana y el Sr. Miguel Angel Cálix Martínez, Coordinador del NIMD Honduras en el marco de su gira por Latinoamérica y encuentro con Comisionados de la UFTF.	Presentación sobre trabajo y temas de interés a nivel del NIMD y al UFTF	00.00	100%
7	Participación de los Comisionados en la XXVIII Asamblea Nacional de Municipios "Los Alcaldes y Alcaldesas por la Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales", organizada por la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó una amplia explicación del estatus actual de informes de gastos de campaña de los candidatos a alcaldes. • Se expresó la voluntad de 	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

		ambas instituciones en fortalecer más los vínculos y coordinación conjuntas		
8	Participación en la inauguración del Portal "Berta Cáceres; la Guardiania" presentado por ASJ	Se conocen los alcances del portal y su utilidad en temas de derechos, transparencia y participación social	00.00	100%
9	Firma de Acuerdo de marco de cooperación entre el TSC y la UFTF	Con este convenio las instituciones firmantes se comprometen a brindar informes a la Unidad de Política Limpia de las denuncias presentadas y que tengan relación de políticos con fondos públicos.	00.00	100%
10	Participación en la presentación de la investigación "La Democracia no es solo elecciones", realizada por la ASJ	Se conocen las fallas estructurales y retos de la democracia y la necesidad de reformas electorales para generar confianza y legitimidad.		
11	Contratación de personal para apoyo de la UFTF. <ul style="list-style-type: none"> • Contadora • Auxiliar Administrativo 	Fortalecimiento de las capacidades de la UFTF en el área administración	00.00	50%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

12	Revisión de informes de gastos de campaña presentado ante la UFTF que corresponden a: a) Partidos Políticos b) Candidatos c) Alianzas entre partidos políticos d) Candidaturas independientes	Auditorías documentales a: *Partidos Políticos *Candidatos *Alianzas entre partidos políticos *Candidaturas independientes	00.00	50%
13	A través de Secretaria General se han realizado citaciones para subsanar informes, contestar cargos de denuncia, audiencias de descargo a Sujetos Obligados (16 citaciones, 4 audiencias, 12 expedientes subsanados)	La UFTF cumple con lo establecido en la ley en relación al rendimiento de cuentas de Sujetos Obligados	00.00	50%
14	Elaboración de la línea basal del Plan Operativo Anual (POA) 2019, de la UFTF	UFTF cuenta con su propuesta de planificación operativa para el 2019 (Se realizaron jornadas de retroalimentación puntualmente con cada departamento)	00.00	100%
15	Continuación del Programa de capacitación ONCAE UFTF para el proceso de aplicación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).	Administradores técnicos de La UFTF están capacitados para realizar los procesos contratación transparente según normas de la ONCAE	00.00	50%
16	Mantenimiento del sitio web de la UFTF.	Sitio Web Actualizado	00.00	50%
17	Recolección y redacción de documentos públicos para actualizar el Portal Único de Transparencia de la UFTF de Política Limpia	Actualización del Portal Único de Transparencia	00.00	50%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

18	Diseño y edición de material publicitario para redes sociales y sitio web - Banner primer Aniversario de la UFTF, 5 Banners educativos relacionados con el articulado de la Ley de Política Limpia, 3 videos, 4 notas de prensa, 1 comunicado-	Se visibiliza y concientiza a la población sobre las atribuciones y actividades de la UFTF.	00.00	50%
19	Monitoreo diario de noticias en medios digitales e impresos, canales de tv y radio para elaborar el reporte interno informativo de la UFTF.	Se archivan las publicaciones en calidad de respaldo de las actividades realizadas por la UFTF	00.00	100%
20	La Administración de la UFTF proporciona apoyo logístico administrativo y financiero a comisionados y departamentos.	Se ha provisto de la logística necesaria en salarios de personal servicios técnicos y de seguridad, mantenimiento y acondicionamiento de oficinas, compra de equipo y suministros y materiales de oficina y de capacitación)	5,151,295.69	50%

Angel Aguilar
 Angel Aguilar
 Departamento de Planificación y Capacitación



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES JULIO – SEPTIEMBRE



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

PERIODO: julio- septiembre 2018

N°	ACTIVIDAD	RESULTADOS	MONTO EJECUTADO	%ACUMULADO EJECUTADO TRIMESTRAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
1	Suscripción de Memorando de Entendimiento entre la UFTF y el Instituto Nacional Demócrata (NDI), en agosto 2018	Memorando de Entendimiento firmado por medio del cual se establece un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre las partes sobre bases de no exclusividad en cuestiones de interés mutuo	00.00	100%
2	Comisionados dan seguimiento al proceso de coordinación y cooperación con partidos políticos.	Revisión permanente de la agenda de cooperación con los partidos políticos para trazar líneas de coordinación y cooperación	00.00	75%
3	Participación de los Comisionados en el proceso de coordinación con entes relacionados y aliados estratégicos de la UFTF.	Revisión permanente de la agenda de cooperación con entes relacionados y aliados estratégicos de la UFTF a fin de coordinar acciones para el fortalecimiento institucional de la UFTF	00.00	75%
4	Elaboración de propuestas de reformas a la Ley Electoral y la Ley de Financiamiento Transparencia y Fiscalización y su reglamento	Se cuenta con propuestas elaboradas de acuerdo al contexto post electoral 2017, para ser socializadas ante los organismos competentes y organizaciones con quienes se relaciona la Unidad	00.00	100%
5	Reunión con los magistrados del Tribunal Supremo Electoral.	Se socializaron las propuestas de posibles reformas a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas y la Ley de Política	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

		Limpia, para que las mismas sean tomadas en cuenta por el TSE		
6	Realización de tres Conversatorios de la UFTF con Organizaciones de la Sociedad, Civil, Partidos políticos, instituciones Obligadas a Cooperar según la Ley, y Organismos Cooperantes	Se conoció la percepción de las instituciones sobre el desempeño de la Unidad de Financiamiento Transparencia y Fiscalización en su 1er aniversario de gestión y su retroalimentación oportuna en la implementación de la Ley y probables reformas a la ley	00.00	100%
7	Reunión con representantes de mesa técnica sobre esclarecimiento de los hechos del proceso electoral 2017 y reelección presidencial, en el marco del Diálogo Nacional auspiciado por la ONU	Se socializó una presentación en relación al informe de denuncias de financiamiento de partidos políticos y candidatos relacionados con maras, pandillas y crimen organizado	00.00	100%
8	Presentación de Informe de Gestión 2017-2018, avances y desafíos	Comunidad nacional e Internacional conoce el primer informe de gestión de la UFTF	00.00	100%
9	Participación en la Feria de la Transparencia y en la celebración del día del acceso a la Información Pública	La UFTF participa en espacios de visibilización brindando información sobre la Unidad a través de información impresa y audiovisual	00.00	100%
10	Socialización del manual de funciones estructura y descripción de puestos del personal de la UFTF	Cada empleado conoce sus funciones que le vinculan a la Unidad y demás áreas de trabajo	00.00	100%
11	Contratación e inducción de nuevo personal para apoyo de la UFTF. (Aseadora, Sub-jefe de Auditoría y Receptor)	Fortalecimiento de las capacidades de la UFTF en el área administración y auditoría, para un mejor funcionamiento de la misma	00.00	75%
12	Revisión de informes de gastos de campaña presentado ante la UFTF que corresponden a: Partidos Políticos, Candidatos, Alianzas entre partidos políticos y Candidaturas independientes	Auditorías documentales a: Partidos Políticos Candidatos, Alianzas entre partidos políticos y Candidaturas independientes a septiembre la UFTF ha auditado un monto aproximado de Lps. 800 millones	00.00	75%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES


		detectándose inconsistencias en proceso de subsanación de Lps. 200 millones		
13	A través de Secretaria General se han realizado citaciones para subsanar informes, contestar cargos de denuncia, audiencias de descargo a Sujetos Obligados (11 citaciones, 4 audiencias realizadas)	La UFTF cumple con lo establecido en la ley en relación al rendimiento de cuentas de Sujetos Obligados, para los procesos pertinentes	00.00	75%
14	Jornada cívica para iniciar la celebración del mes de la Patria	El personal de la UFTF y Comisionados participaron en una jornada cívica donde se resaltaron los valores patrios y el compromiso de la UFT para con Honduras.	00.00	100%
15	Reunión de trabajo con personal de UPEG-TSE sobre lineamientos de Planificación Estratégica y Operativa	Se conocen los lineamientos de SEFIN socializados con TSE sobre el proceso de planificación 2019, para ser homologados en la planificación de la UFTF	00.00	100%
16	Elaboración del Plan Estratégico de la UFTF periodo 2017-2021	La UFTF cuenta con su Plan Estratégico que sirve de base de sustentación a su Planificación operativa	00.00	100%
17	Elaboración de propuesta del Plan Operativo Anual (POA) y presupuesto 2019 de la UFTF y presentación a SEFIN	UFTF cuenta con su propuesta de planificación operativa para el 2019 misma que fue socializada con la Secretaria de Finanzas (pendiente de aprobación final)	00.00	100%
18	Se inició el estudio para la estructuración y equipamientos del Departamento de informática de acuerdo a las necesidades de la Unidad de Política Limpia y los requerimientos del aplicativo "Cuentas Claras"	Informe de requerimientos de estructuración de instalaciones y equipo informático requerido, para iniciar el proceso de instalación y posterior funcionamiento	0.00	25%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

19	Gestión de donación de equipo informático ante la PNUD	Elaboración de nota al PNUD, para adquisición de equipo	0.00	25%
20	Mantenimiento del sitio web de la UFTF.	Página web de la UFTF funcionando bajo los requerimientos establecidos	00.00	50%
21	Recolección y redacción de documentos públicos para actualizar el Portal Único de Transparencia de la UFTF de Política Limpia	Actualización mensual del Portal Único de Transparencia	00.00	50%
22	Diseño y edición de material publicitario para redes sociales y sitio web, y publicación en medios de comunicación impresos, digitales, tv y radio.	Se visibiliza y concientiza a la población sobre las atribuciones y actividades de la UFTF.	00.00	50%
23	Monitoreo diario de noticias en medios digitales e impresos, canales de tv y radio para elaborar el reporte interno informativo de la UFTF.	Se archivan las publicaciones en calidad de respaldo de las actividades realizadas por la UFTF	00.00	100%
22	La Administración de la UFTF proporciona apoyo logístico administrativo y financiero a comisionados y departamentos.	Se ha provisto de la logística necesaria en salarios de personal técnico administrativo gastos de Comisionados en el desempeño de sus funciones, pago de servicios técnicos y de seguridad, mantenimiento y acondicionamiento de oficinas, compra de equipo y suministros y materiales de oficina	3,924,797.40	75%


Angel Aguilar Sierra
 Departamento de Planificación y Capacitación



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES OCTUBRE - DICIEMBRE



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

PERIODO: octubre – diciembre 2018

Nº	ACTIVIDAD	RESULTADOS	MONTO EJECUTADO	% ACUMULADO EJECUTADO TRIMESTRAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
1	Taller de Alto Nivel de Acceso Equitativo a la información Pública y Protección de Datos - auspiciado por la OEA Personales (9 y 10 de octubre)	Personal de unidad conoce experiencias y perspectivas en el tema de acceso a la información y protección de datos	00.00	100%
2	Toma de posesión de la Coordinación de la Unidad y el Pleno de Comisionados en la persona del Comisionado Dr. German Espinal a partir del (11 de octubre)	Permanencia y continuidad a la dirección colegiada de la Unidad facilitada a través de una Coordinación que se garantiza a través del relevo anual.	00.00	100%
3	Exposición de Comisionado Coordinador en la Conferencia y Taller sobre "Transparencia, Buen Gobierno y Seguridad Ciudadana" realizada en Santiago de Chile con el tema: "El Rol del Financiamiento para Campañas y Partidos Políticos" (17 y 18 octubre)	Representantes de entidades de transparencia y organismos afines de América y Europa conocen la experiencia hondureña en el tema de Financiamiento de Campañas y Partidos Políticos	00.00	100%
4	Presentación de la Ley de la UFTF a la mesa Nacional de Transparencia Mesa de Transparencia en las oficinas de la Secretaría de Gobernación a fin de compartir los alcances, avances y logros de la Unidad de Política Limpia ante los principales entes de la institucionalidad hondureña involucrados en el tema de transparencia (17 de octubre)	Mesa de Transparencia conoce el alcance y quehacer de la Unidad de política Limpia que permitió el llamado de la directiva inclusión de la Unidad en la mesa de Transparencia.	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	RESULTADOS	MONTO EJECUTADO	% ACUMULADO EJECUTADO TRIMESTRAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
5	Comisionados dan seguimiento al proceso de intercambio de información, coordinación y cooperación con partidos políticos. (todo el periodo)	Revisión permanente de la agenda de cooperación con los partidos políticos para trazar líneas de coordinación y cooperación	00.00	100%
6	Reunión con representantes del NDI (Kira Ribar gerente de programas del NDI en Washigton y Carolyn Zander, analista del programa de la Oficina de Programas Globales del a Oficina de Programas Globales del Departamento de Estado de los Estados Unidos. (23 de octubre)	Revisión permanente de la agenda de cooperación con entes relacionados y aliados estratégicos de la UFTF a fin de conocer el trabajo de la Unidad y explorar posibles líneas de apoyo a futuro.	00.00	100%
7	Reunión con la Sra. Alissa Chaker, Representante Residente del PNUD. (25 octubre 2018)	PNUD cuenta con información actualizada y necesidades institucionales de la Unidad a fin de puntualizar apoyo al fortalecimiento de la misma	00.00	100%
8	Reunión ejecutiva con la Misión de Expertos de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre reformas electorales. (26 de octubre)	Se compartieron insumos sobre la propuesta que posteriormente esta misión presentó ante el soberano Congreso Nacional	00.00	100%
9	Participación de Comisionados en evento de lanzamiento del Proyecto Partidos Políticos Hondureños más Inclusivos, Transparentes y Democráticos (PROdemos) auspiciado por el NIMD y la Unión Europea en el marco de la EuroACT (Programa anti-corrupción y para la transparencia en Honduras)- (31 de octubre)	Se conocieron los alcances del proyecto y su vinculación con instituciones de transparencia.	00.00	
10	Comisionados participan en la presentación del plan estratégico de la Junta interventora del RNP (01 de noviembre).	Pleno de Comisionados conoce los alcances de la propuesta de reforma del RNP	00.00	100%
11	Participación en taller "Evacuación del Inmueble" impartido por personal de COPECO (08 noviembre)	Personal de la Unidad conoce los antecedentes y alcances de COPECO y tiene los conocimientos básicos de Evacuación, realización de simulacros, y realización de diagnóstico de necesidades institucionales en el tema	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION A PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATOS



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	RESULTADOS	MONTO EJECUTADO	% ACUMULADO EJECUTADO TRIMESTRAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
12	Los comisionados asistieron a la Conferencia Magistral sobre Reformas Electorales- dictada por la Dr. Delia Ferreira Presidenta de Transparencia Internacional, (16 noviembre 2018).	Se conocen experiencias sobre reformas electorales realizadas en otros ámbitos	00.00	100%
13	Conferencia sobre buenas prácticas en Fiscalización, en el marco del I Encuentro Regional de Jóvenes Políticos de Centroamérica y el Caribe, promovido por la Fundación Konrad Adenauer y la Red Humanista por Latinoamérica (17 noviembre)	Se expuso de forma cronológica el proceso de creación y aplicación de la Ley de Política Limpia en Honduras	00.00	100%
14	Comisionados participaron en la presentación del proyecto "Empresas abiertas". Promovido por Sociedad más Justa (ASJ) y el medio alternativo Revistazo.com (23 noviembre 2018)	Se conoce una herramienta que recopila información sobre la constitución y socios de más de 200 mil empresas establecidas en Honduras	00.00	100%
15	Comisionados y miembros del Equipo de la Unidad, participaron en el Foro: "Violencia contra las Mujeres en la Política: un problema de Derechos Humanos" en el marco de la Campaña "#NoEsElCosto"(29 de noviembre 2018)	Participantes conocen experiencias sobre violencia política contra las mujeres y analizan su involucramiento para disminuir la misma desde los espacios de incidencia en los cuales interactúan incluyendo la unidad de Política Limpia	00.00	100%
16	Participación en seminario internacional Los desafíos de la Judicatura de cara a su independencia y la judicialización de casos de gran corrupción (29 y 30 de noviembre)	Comisionados conocen la relevancia a las acciones y el papel que juegan organismos especializados en el combate a la corrupción como la CICIG y la MACCIH.	00.00	100%
17	Elaboración de nota conceptual proyecto de fortalecimiento con PNUD (Noviembre)	Se cuenta con un borrador de propuesta a ser socializado con el Pleno de Comisionados	00.00	100%
18	Reunión con Alessandro Palmero, embajador de la Unión Europea en Honduras, Reunión BID Embajador de Unión Europea (04 de diciembre)	Embajador de la UE conoce la ejecutoria de la Unidad desde su creación, a fin de visualizar líneas de cooperación	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	RESULTADOS	MONTO EJECUTADO	% ACUMULADO EJECUTADO TRIMESTRAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
19	Comisionados asistieron al seminario Internacional “La democracia en América Latina y Honduras en el siglo XXI: entre avances, retrocesos y crisis” – campus de la Universidad Pedagógica (6 y 7 de diciembre)	Participantes conocen la experiencia de la Unidad de Política Limpia como parte del esfuerzo de profundización democrática de Honduras	00.00	100%
20	Reunión de trabajo con la representante del NIMD para definir las líneas de cooperación del NIMD para el año 2019. (10 de diciembre)	Se cuenta con los insumos básicos para puntualizar el apoyo y vinculación interinstitucional	00.00	100%
21	Disertación sobre la Unidad sus alcances y vinculación con la Sociedad Civil en el taller con los jóvenes de la Escuela de Formación para la Democracia del NIMD (08.diciembre)	Jóvenes líderes de diversos Partidos Políticos informados sobre la Ley y la Unidad de Política Limpia en el marco de la escuela de Formación para la Democracia	00.00	100%
22	Presentación de Informe de Gestión 2017-2018, avances y desafíos en Foros realizados en San Pedro Sula (30 de octubre) y Choluteca (11 de diciembre)	Autoridades electas, sujetos obligados, medios de prensa organismos del Estado, organizaciones de la Sociedad Civil y la comunidad en general, conocen el informe de del primer año de gestión de la UFTF acto que paralelamente sirvió para entregar constancia a los candidatos cuyo expediente finalizó el proceso de auditorio documental.	00.00	100%
23	Jornada de socialización del Plan Estratégico 2017-2021, Evaluación anual del POA-2018 y socialización de manuales de procedimientos administrativos y RRHH (14 diciembre)	Cada empleado conoce sus funciones que le vinculan a la Unidad y demás áreas de trabajo	00.00	100%
24	Revisión de informes de gastos de campaña presentado ante la UFTF que corresponden a: Partidos Políticos, Candidatos, Alianzas entre partidos políticos y Candidaturas independientes (todo el trimestre)	Continúa el proceso permanente de auditorías documentales a: Partidos Políticos Candidatos, Alianzas entre partidos políticos y Candidaturas independientes	00.00	100% //
25	A través de Secretaria General se han realizado citaciones para subsanar informes, contestar cargos de denuncia, audiencias de descargo (25 citaciones, 13 audiencias)	La UFTF cumple con lo establecido en la ley en relación al rendimiento de cuentas de Sujetos Obligados, para los procesos pertinentes, Se documentan todas las	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	RESULTADOS	MONTO EJECUTADO	% ACUMULADO EJECUTADO TRIMESTRAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
	realizadas, 9 opiniones legales emitidas), elaboración de Certificaciones de puntos de acta del Pleno de Comisionados (67), Constancias de auditoria documental a Sujetos Obligados (89)	resoluciones que emite el Pleno de Comisionados		
26	Se cuenta con los programas que se necesitan para la instalación del aplicativo Cuentas Claras y se inició el procesos de instalación y adaptación de los módulos a el contexto de país	Instalados los primeros programas en el equipo designado para el sistema cuentas claras y análisis para su adaptación a las necesidades de país	0.00	100%
27	Mantenimiento y modificaciones del sitio web de la UFTF.	Página web de la UFTF actualizada, modificada y actualizada para una proyección acorde a los estándares generalmente aceptados	00.00	100%
28	Recolección y redacción de documentos públicos para actualizar el Portal Único de Transparencia de la UFTF de Política Limpia	Actualización mensual del Portal Único de Transparencia	00.00	100%
29	Diseño y elaboración de material publicitario de la Unidad de Política Limpia (5 videos editados, 6 banner para actualizar las redes sociales de la UFTF: Twitter, Facebook, Instagram; 5 notas de prensa; 2 Acuerdos de Duelo; 3 comunicados	Visibilizar el accionare de la Unidad de Política Limpia mediante la inserción de material promocional en las diferentes redes sociales y sitio web.	00.00	100%
30	Monitoreo diario de noticias en los distintos medios de comunicación impresos, digitales, radiales y televisivos para enviar reporte diario al Pleno de Comisionados de la UFTF a través de Secretario General	Se archiva cada publicación relacionada con la Unidad de Política Limpia para respaldar las ejecutorias de la Unidad	00.00	100%
31	Recolección, revisión de documentos públicos e inserción de la misma en el Portal único de Transparencia de la Unidad de Política Limpia	Ciudadanía informada permanentemente a través de la Actualización del Portal de Transparencia de la UFTF	00.00	100%
32	Elaboración de documentos que sistematizan las ponencias c	Se cuenta con documentación testimonial que sirva como	00.00	100%



UNIDAD DE FINANCIAMIENTO TRANSPARENCIA Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	RESULTADOS	MONTO EJECUTADO	% ACUMULADO EJECUTADO TRIMESTRAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
	intervenciones de los diferentes participantes en los en los Foros de Rendición de cuentas	insumo para la elaboración de material e divulgación futuro		
33	Selección revisión y entrega de material audio visual y escrito para actualización constante de la página web por parte del Departamento de Informática	Página Web informa oportunamente sobre acciones relacionadas con la Unidad	00.00	100%
34	Recepción y tramite de dos solicitudes de información relacionada con a) aspectos presupuestarios de la unidad y b) resumen de gastos de campaña de cada uno de los Partidos Políticos a través del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) dependiente del IAIP	Solicitudes atendidas de acuerdo al mandato de la ley y los procedimientos establecidos por el IAIP	00.00	100%
35	La Administración de la UFTF proporciona apoyo logístico administrativo y financiero a comisionados y departamentos.	Se ha provisto de la logística necesaria en salarios de personal técnico administrativo gastos de Comisionados en el desempeño de sus funciones, pago de servicios técnicos y de seguridad, mantenimiento y acondicionamiento de oficinas, compra de equipo y suministros y materiales de oficina	6,247,601.84	100% 2/

1/ Se refiere a metas definidas en el periodo y no al global de informes recibidos.

2/Monto recibido


 Lic. Angel Aguilar Sierra
 Departamento de Planificación y Capacitación



Carlos Chavarría
 Coordinador UPEG